

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Alta política

## Tres proyectos de Ossorio

Por MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO

El apartamiento del Poder ha permitido a ciertos hombres públicos, el aplicar su atención a desinteresadas meditaciones políticas: provechosas, evidentemente a un pueblo como el nuestro, bastante desnutrido de doctrina y no muy sobrado de soluciones, respecto a los mil y un problema planteados.

Es notorio que la literatura de carácter político ha prosperado considerablemente en estos últimos ocho años. Como también es cierto que ni aún aquella forzada vacación, ha servido de mucho a los prohombres que nunca se distinguieron por el uso de sus prendas intelectuales. No habían de adquirir en el ostracismo las cualidades que no acreditaron en el mando. De donde resulta que, después de un paréntesis de varios años, sobreviven las que tenían vitalidad bastante para resistir las pruebas más rigurosas y duras. Don Angel Ossorio y Gallardo, por ejemplo. No ha necesitado Ossorio del brillo de los cargos, para que las gentes continúen contando con él. Más, mucho más, ahora sin ser nada, que antes siendo ministro diputado, gobernador civil. Se afirma y crece su figura por encima de la influencia oficial, obra pura y simplemente de sus actividades intelectuales. Y hacia ellas nos mueve la atención un pequeño y sustancioso librito cuya lectura recomendamos a todos los que de veras apetezcan, no ya resolver, sino plantear a derechas los problemas de nuestro Estado.

Las excepcionales condiciones en que se ha desenvuelto—y continúa desenvolviéndose—la política española, ha hecho necesario que busquen acomodo en el libro, ideas para las que la tribuna permanecía inaccesible. Se ha escrito más que se ha hablado. Y eso que la censura—omitamos calificativos que el lector hará por su cuenta—ha atado muy corto las plumas. Con todo, han sido mayores las trabas de la lengua. Y Ossorio que supo hacerse cargo de las circunstancias: que, cuando quiso y pudo disertó elocuentemente en conferencias de toda naturaleza, acertó a crear una Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos, enfilada a difundir ideas, y a excitar el interés por los temas de la cosa pública, en unas publicaciones frecuentes, ya que no periódicas.

Tres proyectos de Ley nos da Ossorio articulados, en grado tal de precisión que no sería mayor si estuviesen ya aquellos destinados a la "Gaceta". Porque no se trata, desde luego, de una especulación libresca, sino de un trabajo lleno de ese gran sentido práctico, que es característico de Ossorio. "Ante la crisis de los conceptos de libertad, de orden y de democracia—nos dice en un sabroso prólogo—, me ha parecido que no sería inútil una presentación más minuciosa de aquellas reformas que pueden armonizar las instituciones de un Parlamento democrático con la necesidad inmediata de Gobiernos fuertes."

Porque Ossorio, no por deficiencias en el funcionamiento, ha dejado de creer en la eficacia de los órganos creados por el Derecho constitucional moderno: el Parlamento, por ejemplo. Y mucho menos ha de dudar de un buen Parlamento en España, precisamente porque en España no se ensayó jamás en toda su pureza, el régimen parlamentario. Aparte de que en casos de enfermedad no es tratamiento razonable ni humano

suprimir al enfermo, sino batir el mal que le acongoja.

España vive hace años enredada en la misma maraña de problemas constitucionales. Uno de ellos el sufragio. En la práctica del régimen vigente, hemos consumido dos leyes electorales. ¿Y ahora...? Don Angel Ossorio propone la implantación de la representación proporcional. Es piedra angular del proyecto que hará falta un minimum de 10.000 electorales para obtener un acta de diputado. La limitación tiende a eliminar minorías insignificantes: a independizar en lo posible a la representación en Cortes: a darle mayor alcance autoridad. Se completa este criterio con la abolición del distrito rural y la reducción de los existentes a circunscripciones provinciales. Habrá además—otra de las bases—un Colegio nacional donde serán computados todos los votos logrados en las circunscripciones de todo el territorio, por aquellos candidatos que en ninguna hayan reunido diez mil y se proclaman diputados a cuantos en el Colegio nacional los consigan.

No entremos en detalles del procedimiento, porque en estas líneas sólo pretendemos subrayar la presentación al país, por conducto de la letra de molde de una reforma que tanto merece la benevolencia del juicio público no siempre bien orientado.

El segundo proyecto de Ossorio hace referencia a la reforma del Senado. Rueda mohosa de la maquinaria que sólo sustituida por otra mejor montada, podrá funcionar en lo sucesivo. El Senado se ha quedado viejo: la vida corporativa ha conferido títulos posibles de representación, a entidades no previstas en 1876. En este aspecto de los senadores electivos es justamente donde Ossorio hace hincapié. El autor quiere que la Alta Cámara recoja las voces del campo, del comercio, de las clases intelectuales y obreras...

Y con el texto de unas bases que regulan de nuevo las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, Ossorio quiere que éste, atendido a sus funciones ejecutivas, ejerza toda la autoridad que le es propia. Y que las Cortes sean eficaces, legislando, fiscalizando cuanto sea menester, sin quebranto de esa estabilidad que es condición inexcusable para toda obra de Gobierno.

Pero no importa el pormenor, repetimos, de las reformas, tanto como su existencia misma. Lo interesante es registrar el hecho: un político que lanza temas de estudio a la plaza de la opinión pública.

Melchor Fernández Almagro.

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

## Ateneo Obrero

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a junta general ordinaria para el viernes, 27, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura de la Memoria.
- Lectura de cuentas.
- Renovación de cargos.
- Ruegos y preguntas.

Cámara de la Propiedad Urbana

## Diez mil pesetas de premios anuales para las viviendas que se construyan en la provincia de Santander

Con el fin de cooperar en cierto modo a fomentar en nuestra provincia el espíritu de propiedad, tan arraigado en toda la Montaña, la Cámara de la Propiedad Urbana ha estimado acertado crear veinte premios anuales de 500 pesetas, que serán otorgados, mediante determinadas condiciones, entre los españoles y vecinos de nuestra provincia que en el transcurso del año construyan un edificio destinado para habilitarlo con su familia.

Precisamente por darse la feliz circunstancia de ser la Montaña la provincia donde quizá como en ninguna otra la propiedad está más repartida, ha estimado la Cámara que el establecimiento de estos premios anuales, convenientemente dis-

tribuidos por Ayuntamientos, podría cumplir una función social cual es la de ayudar a los que, sin bienes de fortuna o con muy escasos medios económicos, se deciden a construir su casa contando como principal aportación con el propio esfuerzo y el de otros convecinos que, en forma tan estimable como valiosa, prestan su cooperación.

Estos casos son frecuentes en la provincia de Santander, y por ello no es de extrañar que, no obstante su reducido perímetro, de los 350.000 habitantes que la pueblan, 45.563 sean propietarios de fincas urbanas, número éste realmente extraordinario si se tiene en cuenta que el término medio de las personas que componen una familia en



LA ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA.—Aspecto de una calle de Reinosa durante las nevadas de estos días.—Jóvenes que cantaron y bailaron los «picayos» en la romería de Virgen de la Peña.

**SALON LICEO**

PROXIMA..... Y DEFINITIVA INAUGURACION

Hallándose próxima la inauguración definitiva del "PEQUEÑO LICEO", se avisa a las personas que deseen hacerse reservar las pocas localidades disponibles envíen una nota escrita al "SALON LICEO", San José, 14 : : : : :  
El pedido de localidades ha de ser a base de butacas, pues los palcos están repartidos hace bastantes días.—La Empresa.

nuestra región es de cinco. Y conste que el número de fincas es superior, pues el de 45.563 que consignamos se refiere al de propietarios electores de esta Cámara. De ellos, 4.977 pertenecen a la capital y 40.584 a la provincia.

Es de advertir—y la advertencia la consideramos necesaria, pues existe un concepto equivocado de los propietarios de Santander—que la casi totalidad de ellos lo son de pequeñas propiedades. En Santander y su provincia no existen los grandes propietarios. Los que hace unos años relativamente lo eran—en comparación con los de otras provincias—han fraccionado sus propiedades en forma tal que el número de los que satisfacen más de 15.000 pesetas anuales de contribución y que no pasa, desde luego, de las 20.000, es de 3; de 5 los que tributan de 10.000 a 20.000 pesetas; de 26 los que satisfacen de 5.000 a 10.000 pesetas; de 45 los que pagan de 3.000 a 5.000 pesetas; de 77 los que satisfacen de 2.000 a 3.000 pesetas; 258 de 1.000 a 2.000 pesetas; 447 de 500 a 1.000 pesetas; 815 de 250 a 500 pesetas; 1.795 de 100 a 250 pesetas; 2.086 propietarios de 50 a 100 pesetas; 8.868 de 10 a 50 pesetas; 5.415 de 6 a 10 pesetas, y 25.721 propietarios que pagan menos de 10 pesetas de contribución anual.

Resulta, pues, que de los 45.563 propietarios que constituyen el censo de la provincia, 36.675 lo son en tan ínfima proporción que satisfacen contribuciones anuales inferiores a 50 pesetas. Y de los 8.888 restantes, la mayor parte son igualmente propietarios modestos.

Los precedentes datos vienen a corroborar nuestra afirmación de que es la Montaña una de las provincias donde la riqueza urbana está más repartida y donde existe más arraigado el espíritu de propiedad, razón por la cual la Cámara confía en que los premios que instituye servirán de estímulo para los que se propongan construir su casa.

**Condiciones**

He aquí las cláusulas con arreglo a las cuales se van de otorgar los premios:

Primera.—Será condición indispensable para poder aspirar a la adjudicación de estos premios:

a) Que quien lo solicite sea español y vecino de la provincia de Santander.

b) Que no posea fincas urbanas, ni rústicas, ni otros bienes que le acrediten como persona acomodada.

c) Que se proponga construir con sus propios medios una finca para habitarla con su familia.

d) Que dé comienzo y fin a la construcción de la finca dentro del año de 1931.

Segunda.—Siendo el número total de Ayuntamientos de la provincia de Santander de 102 y con el fin de que los premios que instituye la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana puedan cumplir su misión social sin que en ningún momento defrauden las esperanzas de los aspirantes a ellos, se clasificarán los respectivos Ayuntamientos atendiendo al número de habitantes y con el fin de que en un número determinado de años puedan todos los Ayuntamientos disfrutar de estos premios.

Quedan excluidos los cascos de población de la capital y de las ciudades o villas donde estén establecidas delegaciones cuyos propietarios ya disfruten de otros beneficios.

Tercera.—A los efectos de lo determinado en la cláusula anterior, se fijarán previamente los Ayunta-

mientos a los que corresponda en cada ejercicio disfrutar de los premios y el número de éstos que se adjudicará a cada uno.

Cuarta.—Los Ayuntamientos favorecidos por la suerte donde se adjudiquen premios no podrán entrar en años sucesivos en nuevo sorteo hasta que los demás de la provincia hayan disfrutado de ellos, con la sola excepción de aquellos en que por falta de aspirantes o por no reunir éstos los requisitos señalados se declaren desiertos los premios.

Quinta.—Caso de declararse desierto algún premio, la Cámara se reserva el derecho de poder adjudicarlo a algún otro Ayuntamiento donde exista, con iguales méritos, mayor número de aspirantes que premios.

Sexta.—Si en alguno de los Ayuntamientos donde corresponda adjudicar premios hubiere mayor número de aspirantes que premios y

por no declararse desierto en los demás la Cámara no pudiese aumentarlos, se adjudicarán aquéllos teniendo en cuenta alguna de las circunstancias siguientes:

a) Al que a juicio de la Cámara demuestre poseer mejor derecho, siendo mérito para ello: poseer la menor cantidad de bienes, tener familia más numerosa, haber cooperado personalmente a la construcción del inmueble y que la edificación posea mejores condiciones de habitabilidad.

b) En igualdad de condiciones, mediante sorteo que se celebrará en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Séptima.—Una vez designados los Ayuntamientos a quienes corresponda disfrutar de estos beneficios y hecha pública la relación de los mismos, los que figuren avecindados en cualquiera de aquellos que hayan dado comienzo a la construcción de algún edificio después de

1.º de enero de 1931 o se propongan construirlos en el transcurso del año para terminarlos antes de finalizar el mismo y que se encuentren en condiciones para optar a la concesión de los premios, deberán dirigir al señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Santander (Hernán Cortés, número 1) la correspondiente instancia, en papel simple, en la que hagan constar la fecha en que da comienzo la construcción y el pueblo, barrio o lugar del emplazamiento.

Octava.—En el mes de enero del siguiente año la Cámara hará la adjudicación de premios, a cuyo efecto los aspirantes que hubieren terminado la construcción de las respectivas fincas deberán comunicarlo por escrito dirigido al señor presidente de la Corporación, adjuntando certificación del respectivo Ayuntamiento acreditativa de tal extremo.

La Cámara de la Propiedad se reserva el derecho de poder comprobar si se ha dado exacto cumplimiento a las condiciones estipuladas.

Novena.—Todas cuantas dudas puedan presentarse sobre interpretación de las cláusulas anteriores serán resueltas por la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Santander, quien las resolverá a su arbitrio y previo informe de la Comisión especial designada al efecto.

Los fallos de la Cámara serán inapelables.

**Los Ayuntamientos a los que corresponden este año estos premios**

En la sesión celebrada por el pleno de la Cámara correspondiente al mes de febrero se procedió, de conformidad con la cláusula tercera de las condiciones establecidas anteriormente, a la designación de los Ayuntamientos a quienes ha de alcanzarse los beneficios de estos premios durante el ejercicio de 1931.

Resultó elegido el partido de Villacarriedo, y de éste los diez Ayuntamientos siguientes: Santa María de Cayón, Corvera de Pas, Luena, San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villafufre y Villacarriedo.

A cada uno de estos Ayuntamientos se le adjudicarán dos premios de 500 pesetas cada uno, que serán otorgados, como se determina en las condiciones antes citadas, a los españoles y vecinos de cualquiera de los términos municipales citados que den comienzo y fin a la construcción de una casa de familia, para habitarla ellos mismos, durante el ejercicio de 1931, debiendo a tal efecto comunicarlo a la Cámara de la Propiedad Urbana.

**Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración**

RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

**Carlos R. Cabello**

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos.—Ginecología.—Medicina interna  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio Cañadio, 1 (excepto los días festivos).  
Teléfono 17-76.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

**Antonio Alberdi**

CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-89 y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**DON VALENTIN CUERVAS-MONS DE LA CAVADA**

que falleció en Pontejos (Santander) el 26 de febrero de 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, hermano, hermana política, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Pontejos, mañana, JUEVES, día 26, a las NUEVE de la mañana, por lo que guardarán gratitud.

Pontejos (Santander), 25 de febrero de 1931.

Todas las misas que se digan en la citada Parroquia y en la capilla del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza y Valladolid, Obispos de Oviedo, Vitoria, Pamplona, Santander y Murcia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

**DON LUIS DEL RIO GOMEZ**

que falleció en Peñacastillo el día 22 de febrero de 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus padres don Francisco del Río San Martín y doña Paulina Gómez González; hermanos José y Angel y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año que se celebrarán mañana, JUEVES, 26, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, por lo que les quedarán agradecidos.

Peñacastillo, 25 de febrero de 1931.

# BOLSAS

DE MADRID	DIA 23	DIA 24
Interior, serie F	67 90	68 10
> E	68 00	68 25
> D	68 10	68 25
> C	69 00	69 25
> B	69 00	69 25
> A	69 00	69 25
> G y H	68 00	68 00
Amortizable 1923, 3 %	68 25	68 25
> 4 %	84 50	84 75
> 4.50 %	89 25	89 50
Amortizable 1920, F	90 00	91 00
> E	90 00	91 00
> D	90 00	91 00
> C	90 00	91 00
> B	90 00	91 00
> A	90 00	91 00
> 1917	85 25	86 00
> 1926 5 % libre	99 60	99 55
> 1927 (c. l.)	83 75	84 00
> 1927 (s. l.)	100 00	99 75
> 1929	93 50	93 50
Bonos oro de Tesorería, 5 por 100	156 00	155 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100	98 00	98 25
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	97 25	97 50
Idem id. 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100	93 00	93 20
Idem id. 5 por 100	1 0 50	1 00 60
Idem id. 5 1/2 por 100	103 95	101 00
Idem id. 6 por 100	109 30	103 55
Banco de Crédito Local, 6 por 100	95 25	95 40
Idem 5 y medio por 100	00 00	87 00
Id. 5 % (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España	583 00	585 00
B Hispano-Americano	230 00	230 00
B Español de Crédito	360 00	365 00
Banco Central	93 00	99 00
Tabacos	328 00	0 00
Duro-Felguera	97 25	98 75
Azucarera	72 50	72 00
Telefónica (preferentes)	109 15	109 25
Norte	486 00	487 00
Alicante	418 00	419 50
Monopolio de Petróleos	125 00	125 00
Petrolillos	48 00	47 50
Hidroeléctrica Española	230 00	230 00
Alberches	00 00	99 00
Explosivos	865 00	875 00
Chades	642 00	632 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	80 00	00 00
Alicante, primera	318 00	315 00
Nortes, primera	00 00	69 25
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	000 00	060 00
Asturiana Minas, 1919	00 00	00 00
Idem id. 1920	100 00	000 00
Idem id. 1926	00 00	93 50
Idem id. 1929	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	97 50	00 00
Telefónicas, 5 y medio	00 00	95 00
Francos, París, máximo	37 10	36 80
> .. mínimo	37 10	36 80
Libras .. máximo	46 00	45 60
> .. mínimo	46 00	45 60
Dóllars .. máximo	9 4650	9 38
> .. mínimo	9 4650	9 38
Marcos .. máximo	2 25	2 2325
> .. mínimo	2 25	2 2325
Liras .. máximo	49 55	49 55
> .. mínimo	49 55	49 55
Francos suizos .. máximo	182 60	180 95
> .. mínimo	182 60	180 95
Belgas .. máximo	132 05	130 70
> .. mínimo	132 05	130 70

BARCELONA	DIA 23	DIA 24
Interior (partida)	00 00	00 00
Amortizable, 1920, part.	00 00	90 25
> 1917	85 25	85 60
> 1926	93 75	90 00
> 1927 (c. l.)	83 50	83 95
> 1927 (c. l.)	100 00	93 40
> 1929	99 25	99 75
Acciones		
Norte	97 00	97 10
Alicante	83 50	84 00
Andaluces	37 00	37 00
Explosivos	173 10	176 00
Chades	644 00	635 00
Petrolillos	935 00	940 00
Telefónica (preferentes)	108 75	109 00
Obligaciones		
Nortes, primera	69 50	68 85
Idem 6 por 100	102 00	102 35
Asturias, primera	67 25	67 00
Valencianas Norte	99 75	99 75
Alicante, primera	66 75	65 75
Idem 6 por 100	101 00	101 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	46 00	45 75
Idem 6 por 100	76 00	76 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	56 00	56 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1923	00 00	00 00
Idem, 6 por 100, 1920	00 00	85 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	97 50
Idem 6 por 100, 1926	00 00	01 00
Surias, 7 por 100	000 00	0 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	000 00
Francos (París)	00 00	00 00
Libras	00 00	00 00
Marcos	000 00	0 00
Dóllars	0 00	0 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	000 00	000 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

SANTANDER
Fondos públicos:
Deuda Interior, 4 por 100, a 69,50 por 100; pesetas 15.000.
Idem amortizable, 5 por 100, 1929, S.I., a 1,50 por 100; pesetas 4.500.
Idem idem, 5 por 100, 1929, S.I., a 99,75 por 100; pesetas 25.000.
Idem idem, 5 por 100, 1927, C.I., a 83,40 por 100; pesetas 12.500.
Idem idem, 5 por 100, 1927, S.I., a 100,25 por 100; pesetas 2.500.
Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 95,25 por 100; pesetas 25.000.
Acciones:
F. C. Cantábrico (ordinarias), a 89 por 100; pesetas 21.500.
Idem Norte de España, a 492,50 pesetas; acciones, 19.
Idem Alicante, a 430 pesetas; acciones, 18.
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 108,75 por 100; pesetas 25.000.
Obligaciones:
Compañía Trasatlántica (mayor), 5 y medio por 100, a 87,50 por 100; pesetas 3.000.
Idem Telefónica, 5 y medio por 100, a 95,60 por 100; pesetas 12.500.
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 88,75 por 100; pesetas 22.500.
Idem idem de idem, 5 por 100, a 89 por 100; pesetas 5.000.
F. C. Norte Valencianas, 5 y medio por 100, a 99,75 por 100; pesetas 20.000.
Idem Norte de España 3 por 100, primera, a 69 por 100; pesetas 7.000.
Idem Santander a Bilbao, 4 por 100, 1895, a 73 por 100; pesetas 2.500.
Idem Norte, primera, 3 por 100, a 70 por 100; pesetas 15.000.
Obligaciones:
Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1919, a 99 por 100; pesetas 12.000.
Idem idem de idem, 6 por 100, 1920, a 98,50 por 100; pesetas 6.000.
S. A. Nueva Montaña, 5 y medio por 100, a 95 por 100; pesetas 3.000.

**DE BILBAO**

Acciones:

Banco de Bilbao, a 1.910.  
Banco de Vizcaya, A, a 1.810, y B, a 455.  
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 424.  
Idem del Norte de España, a 489.  
Idem Vascongados, a 565.  
Electra de Viesgo, a 740.  
Hidroeléctrica Española, 231.  
Hispano Americana de Electricidad, A/C, a 640.  
Minas del Riff, nominativas, a 490.  
Naviera Sota y Aznar, a 1.020.  
Altos Hornos de Vizcaya, a 163.  
Siderúrgica del Mediterráneo, a 98.  
Duro Felguera, a 99.  
Papelería Española, a 187,50.  
Unión Española de Explosivos, fin. a 985.

Obligaciones:

F. C. Asturias, Galicia y León, primera, a 67.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1915 y 18, a 86, y 1925, a 86,50.  
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100, libre, a 95,75.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio central: Tantín, 1.  
Subcentral: Hernán Cortés, 8.  
En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fiancas; idem con garantía de bon garantía personal hasta 2.000 pesetas; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Rescisión de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

**HORAS DE OFICINA**

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

## CHANCLOS a 6 PESETAS



## MADAME X

Blanca, 7, entresuelo.

## AT WATER KENT Radio

MODELOS 1931  
Incomparables por su selectividad y pureza de tono. Pida una prueba

**ISAAC SANTIAGO**  
Alfonso VIII, 2 (detrás de Corraos) SANTA IDER  
En Torrelavega: ABEL BOLADO

## BEBED



## RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

## INFORMACION MARITIMA

### TRAFICO DEL PUERTO

Bugges entrados:

"Amada", de San Sebastián, con carga general.  
"Araya-Mendi", de Gijón, con carga general.  
"Cabo Quintres", de Bilbao, con carga general.  
"Río Segre", de Barcelona y es+ calas, con carga general.  
"Lalin", de Gijón, con carga general.  
"Piquera", de Gijón, con carga+ miento de carbón.  
Despachados:

"Río Segre", para Bilbao, con carga general.  
"Lalin", para Bilbao, con carga general.  
"Piquera", para Gijón, en lastre.  
"Araya-Mendi", para Bilbao, con carga general.  
"Guillermo Schule", para Avilés, en lastre.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7,55 y l. 8,21.  
Bajamares: m. 1,58 y l. 2,20.  
Coeficientes, 49 m. y 44 l.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### LA PESCA EN SANTANDER

Aproximadamente como en los días anteriores. Palometa, chicharro, aligotes, algo de merluza y un poco de besugo.  
Los precios, tan caros como han ee quince días.

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros despachos telegráficos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la península:

Observatorio de Santander: "Probables vientos flojos en las regiones del Norte y del Oeste, y cielo brumoso; Ligeros chubascos y mar rizada."

Del Monte Igueldo, de San Sebastián: "Viento flojo del sector Norte. Cielo nuboso con claros de buen tiempo. Algún aguacero local y marejadilla."

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 774. Termómetro, 11. Viento Noroeste flojo. Marejadilla del mismo viento. Cielo casi cubierto. Horizontes nubosos."

### SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

**Compañía Santanderina:**  
«Peña Labra», en Lisboa.  
«Peña Rocías», en viaje de Avilés a Aguilas.

**Vapores de Luis Liano:**  
«José», en Bilbao.  
«Esles», en viaje de Gijón a Cartagena.  
«Cantabria», en Glasgow.

**De Francisco García:**  
«Magdalena R. de García», llegó el 22 de febrero a Middlesbrough.  
«Rita García», salió el 23 de febrero de Cardiff para Génova.

## ACUMULADORES WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch.  
ISAAC SANTIAGO  
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)  
Santander.  
Representante en Torrelavega:  
ABEL BOLADO

CON  
Tratamientos Zendejas núm. 4  
curará sus reumas



# Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A CNICO CENTIMOS  
CADA PALABRA

## Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**  
Construcción garantizada.  
Ventas al contado y a pla-  
cos. Departamento especial  
de reparaciones. Construc-  
tora Montañesa calle Fe-  
rreir Viejo

**EN EL COMERCIO «La  
Mera, Atarazanas, 1, se re-  
mió ya el grandioso surti-  
do de bisutería y objetos  
fantasía para regalos.**

**CASA PACO.** Grandes fan-  
tasías abrigos señora, desde  
1 pesetas metro. Astrakanes.  
cosos, canalés. Compañía, 11

**VENTA.**—Catorce cubas de  
cuarenta a cuarenta y dos  
cántaras, en buen uso. In-  
forma, A. Fernández. Treto-  
Carasa.

**BARREDA.** Se venden dos  
lavabos china, con sus pies,  
y un sillón rejilla, para bar-  
bería, todo buen uso. Infor-  
mará nuestro corresponsal.

**ESSEX,** seis cilindros, con-  
ducción interior, buen esta-  
do, se vende barato. Infor-  
marán, Concordia, 10, 2.º

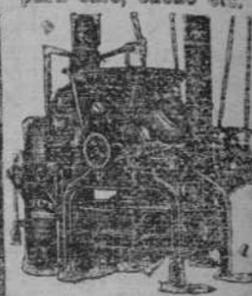
**PIANO** usado, 400 pesetas.  
Francés, seminuevo, 1.000.  
Ruamayor, 17 (Afinadores-  
reparadores).

**BARATISIMA,** vendo pia-  
nola para café, bar, baile.  
Informarán, Administración.

**COMEDOR,** se vende junto  
o por separado. Informes,  
Cubo, 4, 4.º

**SE VENDE** máquina gaseo-  
sas de bola y sifones. In-  
formes, esta Administración.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente  
para café, cacao etc.



Grandes cantidades de ma-  
soras y refrigeradoras en to-  
dos los tamaños; desde las  
más sencillas hasta las más  
perfeccionadas. Pocos las  
máquinas para la industria  
del café. Pida V catálogo a  
la primera casa del país en  
esta especialidad.

**MATTHS. CRUZ**  
Apartado 135, BILBAO

Representante **JOSE MARIA  
BARBOSA.** Cisneros, 7, se-  
gundo. Teléfono 1297.

## Empleos

**DESEO** matrimonio sin hi-  
jos, guardia civil retirado,  
para guardar finca cerca ca-  
pital. Informan, esta Admi-  
nistración.

## Profesoras en partos

Profesora en partos; practi-  
cante, masajista. Hospedaje  
embarazadas. Florida, 7, 4.

### SANTANDER-MADRID

#### Salidas:

Mixto .....	7,20
Rápido .....	9,50
Tranvía (Bárcena).....	15,45
Correo .....	18,10

#### Llegadas:

Correo .....	8,5
Tranvía (Bárcena).....	8,36
Mixto .....	18,40
Rápido .....	19,55

### SANTANDER-BILBAO

#### Salidas:

Correo .....	8,5
Rápido (Hendaya).....	13
Expreso (Oviedo).....	15,35
Correo .....	17,40

#### Llegadas:

Correo .....	11,7
Rápido .....	13,29
Correo (Hendaya).....	18,4
Mixto .....	21,15

### TRENES PROVINCIALES

#### Salidas:

Mixto (hasta Marrón).....	18,50
---------------------------	-------

#### Llegadas:

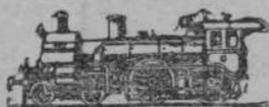
Mixto (de Gibaja).....	9,32
------------------------	------

### SANTANDER-LIERGANES

#### Salidas:

Correo .....	8,50
Discrecional (hasta Solares).....	10,25

## SERVICIO DE TRENES



Correo .....	12,25
Discrecional .....	15
Idem .....	17,15
Idem (con trasbordo en Orejo)....	18,50
Idem .....	20,10

#### Llegadas:

Discrecional .....	9
Idem (con trasbordo en Orejo)...	11,7
Idem (de Solares).....	12,13
Correo .....	13,8
Idem .....	15,23
Discrecional .....	18,25
Idem .....	20,53

### SANTANDER-ASTILLERO

#### Salidas:

Tranvía .....	7,30
Mixto .....	8,30
Correo .....	8,50
Tranvía .....	9,50
Mixto .....	10,25
Mixto .....	11,30
Correo .....	12,25
Tranvía .....	13,20
Mixto .....	15
Mixto .....	15,15
Tranvía .....	16,10
Mixto .....	17,15
Discrecional .....	17,55
Tranvía .....	18,30
Mixto .....	18,50
Mixto (domingos y festivos).....	19,7

Mixto .....	20,10
Tranvía .....	21,45

#### Llegadas:

Tranvía .....	7,10
Tranvía .....	8,40
Mixto .....	9
Mixto .....	9,20
Mixto .....	9,32
Tranvía .....	10,46
Mixto .....	11,7
Mixto .....	12,13
Correo .....	13,8
Mixto .....	13,39
Tranvía .....	14,42
Correo .....	15,23
Mixto .....	15,43
Tranvía .....	17
Mixto .....	18,25
Mixto .....	19,27
Tranvía .....	19,48
Mixto .....	20,53

### SANTANDER-ONTANEDA

#### Salidas:

Tranvía (viernes y días 1, 11 y 22)	7,30
Mixto .....	8,30
Correo .....	11,30
Discrecional .....	15,15
Idem .....	17,5
Idem (domingos y festivos).....	19,7

#### Llegadas:

Discrecional .....	9,20
Mixto .....	13,39
Correo .....	15,43
Discrecional .....	19,27

### SANTANDER-OVIEDO

#### Salidas:

Correo rápido.....	8,20
Idem .....	13,40

#### Llegadas:

Correo rápido.....	15,2
Idem .....	20,24

### SANTANDER-LLANES

#### Salidas:

Discrecional .....	16,45
--------------------	-------

#### Llegadas:

Discrecional .....	11,33
--------------------	-------

### SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

#### Salidas:

Correo .....	7,30
Tranvía .....	12,10
Discrecional (jueves y domingos).....	15,10
Idem .....	19,25

#### Llegadas:

Discrecional .....	9,21
Tranvía (jueves y domingos).....	12,50
Tranvía .....	16,14
Correo .....	21,10

### SANTANDER-TORRELAVEGA

#### Salidas:

Tranvía .....	9,50
Discrecional .....	15,10
Idem .....	21,45

#### Llegadas:

Tranvía .....	8,30
Idem .....	13,40
Idem .....	19,25

BOXEO

Alfara se prepara para el campeonato de Europa

ARA-DUNDEE NO LLEGAN A COMBATIR

NUEVA YORK.—El combate del sábado entre Ignacio Ara y Dundee fué suspendido porque el español pesaba más de lo debido.

El peso de Ara fué de 160 libras, y el requerido para el combate era de 155.

El combate ha sido aplazado hasta el sábado próximo, pues se cree que el español podrá reducir su peso en unos cuantos días de entrenamiento.

LO QUE HAY SOBRE EL MATCH GIRONES-SCILLIE

BARCELONA.—Acerca del combate Gironés-Scillie, del cual se había dicho que se solicitaría un aplazamiento, porque Gironés estaba convaliente de gripe y no podría entrenarse debidamente, se saben nuevos detalles que confirman que no ha existido tal motivo y que lo ocurrido es que el «manager» de Gironés no está conforme con la bolsa que le correspondería a su «poulain» de celebrarse el combate en el Olimpia, local cerrado y obligado por la estación; y una reunión al aire libre no daría a estas fechas resultado halagüeño.

En el caso de que hubiera intentado pedir el aplazamiento, se duda de que la I. B. U. lo hubiese concedido, como lo demuestra que haya denegado la solicitud para prorrogar veinticuatro horas el plazo otorgado para disputar el match Pistulla-Martínez de Alfara.

Se supone que, si se abre una nueva competición para conceder el título de campeón de Europa de los pesos pluma, no es probable que Gironés sea aceptado otra vez, ya que las diversas veces que ha sido designado no ha llegado a disputar el combate.

De momento se han detenido las negociaciones, considerándose que no habrá fórmula de arreglo y que el combate Gironés-Scillie no se celebrará al menos en Barcelona.

Parece, en cambio, que toma cuerpo el proyecto de presentar a Mateo de la Osa en esta ciudad, pues los organizadores del Palace están muy bien impresionados con relación a las negociaciones iniciadas.

PREPARANDOSE PARA EL CAMPEONATO EUROPEO DE LOS SEMIPESADOS

VALENCIA.—Los periodistas deportivos locales marcharon al vecino pueblo de Moncada, donde el campeón de España, Martínez de Alfara, tiene establecido su campo de entrenamiento con vistas al próximo combate para disputar el título europeo de los pesos semipesados. El boxeador valenciano hizo una sesión de entrenamiento y gimnasia de puños con sus «sparrings-partners», el vasco Bruno Velar y Frascó, de Alcázar, ambos pesos fuertes, demostrando hallarse en una gran forma.

El aspirante al título europeo está muy optimista, afirmando que, a pesar de la gran calidad de su enemigo, el alemán Pistulla, hará un gran combate el 18 del próximo, que es la fecha aceptada por la Internacional.

La reunión anunciada para adjudicar el título europeo de los medios fuertes será completada con un combate a base de Ricardo Alis, otro con Bruno Velar, el campeón italiano de los pesos mosca, Magliezi, y otros pugilistas conocidos.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

Piel - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

En el Verdoso

Los premios otorgados en la feria del domingo

El domingo se celebró la anunciada feria en el Verdoso, que se vió concurridísima, y en la que se hicieron numerosas transacciones.

Formaron el Jurado: Por el Ayuntamiento, los concejales don Diego Casanueva, don Eleofredo García y D. Agustín Ontavilla; por la Asociación de Ganaderos de Santander, don David González, asesor veterinario, y como veterinarios municipales, don Alejandro Maté y don Luis Macaya; por los ganaderos de los pueblos, don Luis Miera, don Casimiro Lanza, don Víctor Gómez y don Domingo Sáiz.

Don Luis Miera, cedió su premio a las Hermanitas de los Pobres, y don Juan García Castillo, para otro premio en la próxima feria.

Los premios concedidos fueron: Del excelentísimo Ayuntamiento, a la pareja de bueyes tudancos, de seis años, de don Francisco Alonso, de Santander. Del excelentísimo Ayuntamiento, a la pareja de vacas tudancas, de cinco años de D. Fernando Sánchez, de Santander. Del excelentísimo Ayuntamiento, al toro suizo, de treinta meses, de don Valentín García, de Peñacastillo.

Del excelentísimo Ayuntamiento, al becerro holandés, de cinco meses, de don Juan García Castillo, de Peñacastillo.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la novilla holandesa, de dieciocho meses, de don Domingo Sáiz, de Peñacastillo.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la vaca holandesa, de cinco años, de don Cecilio Alonso, de Santander.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la vaca suiza, de siete años, de don Luis Miera, de Peñacastillo.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la becerro suiza, de cuatro meses, de don Francisco Pérez, de Santander.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la novilla suiza, de tres años, de don Jacinto Lanza, de Lugar del Monte.

Del excelentísimo Ayuntamiento, a la novilla suiza, de tres años, de don Ramón Lanza y Lanza, de Lugar del Monte.

De don Modesto Sánchez, «La Carmencita», a la novilla suiza, de dos años de don Fernando Santamaría Presmanes, de Peñacastillo.

De la señora viuda de Venero, a la novilla suiza, de treinta meses, de don Obdulio Fernández, de Lugar del Monte.

SALON REINA VICTORIA Hoy miércoles JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, la pareja ideal, en ALTA SOCIEDAD Mañana, jueves - Moda LETRA Y MUSICA preciosa comedia estudian-til por LOIS MORAN

Quando las mujeres sufren toman Tabletas de ASPIRINA BAYER No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Consulta gratuita El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana Manachau colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente. Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias al concesionario. G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra. SANTANDER

Liga de Contribuyentes

Por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento de preceptos reglamentarios, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del actual, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Hernán Cortés, 2, principal, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Estado económico de la Sociedad. Memoria del ejercicio de 1930. Elección de once vocales para la Junta directiva. Santander, 24 de febrero de 1931. El secretario-letrado, FRANCISCO DE NARDIZ

José Rugama DENTISTA General Espartero, 11 - 2.º

Vida Obrera

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria.

Siendo de suma trascendencia los asuntos que figuran en el orden del día, se recomienda a todos, asociados y no asociados, asistan con puntualidad a las horas indicadas que tengan francas de servicio.—La Directiva.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película «Competencia en modas».

Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media (admisión de cupones): «Revista Paramount», «Marianas» y dibujos sonoros.

Salón Reina Victoria.—A las siete, «Alta sociedad», y dibujos.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «El estudiante novato», y una cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez: «Bajo el águila imperial», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Marianas» (sonoro) y dibujos.

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «La canción del cosaco».

Cinema de Bonifaz.—De seis a diez: «Los puños de Tom-Tyler», y una cómica.

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5, WAD-RAS, 5, 1.º Teléfono 13-65.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 CASTELAR, 1.—TELEFONO 1.142

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER ODONTOLOGO Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7. RAYOS X

# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Valle de Aras

CARASA

El temporal.

Los días se suceden unos a otros; los truenos y relámpagos no cesan y los granizos y el agua impiden que los pobres labradores cultiven sus tierras y apacienten sus ganados. Con frecuencia se les oye exclamar: «¡Pobres de nosotros!»

Bautizo.

Ha sido bautizado con los nombres de José Luis un hermoso niño, hijo de nuestros amigos don Bonifacio Sáinz y doña Aurelia Pérez.

Fueron padrinos don Demetrio Gil Somellera, industrial de este pueblo, y su bella hija, señorita Jesusa.

A. C.

## Virgen de la Peña

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Reocín acaban de unir sus destinos con los vínculos matrimoniales la encantadora señorita Rufina Sol Salces y el simpático joven Fernando Cuétara, vecinos de Reocín y Casar de Periedo, respectivamente, cuya ceremonia nupcial se efectuó ante el sacerdote don Luis Fernández Viadero.

Después de la ceremonia religiosa, todos los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores en el acreditado establecimiento del industrial don Rafael García, sirviéndose después un succulento banquete en casa de don Beltrán Calderón, reinando gran alegría entre los numerosos comensales.

Después de comer bien y de beber lo suficiente, se organizó un animado baile en el antiguo Centro Católico, que duró hasta bien entrada la noche.

Nuestra enhorabuena y que gocen los nuevos esposos de etna luna de miel.

El corresponsal

## Pesquera

LO DE TODOS LOS AÑOS

Todos los años, cuando una nevada intercepta los caminos e imposibilita toda vida industrial, hemos de lamentar, con sensible esterilidad desde estas columnas, el punible abandono y desamparo en que nos deja Obras públicas, organismo que no hemos podido averiguar aún si tiene otra misión que la de cobrar tributos e imponer, de vez en cuando, paradójicamente, alguna que otra multa no muy justificada. Esto no pasa de ser un caso típico en los medios de la Administración española, que suele negar al contribuyente todo derecho de atención, aun siendo tan hartamente justificado como este que nos ocupa. Por ello no puede extrañarnos que, tras la escandalosa demora con que resolvió no ha mucho un corrimiento de tierras a la salida de Bárcena, causando serios perjuicios a mucha gente, Obras públicas haya ordenado ahora el desplazamiento de sus camiones a otros sitios, siendo en sus puestos muy necesarios para descongestionar la carretera y restablecer el tráfico. No sabemos qué extraordinaria necesidad pueda justificar esta absurda decisión. Tan absurda, que una industria local ha tenido que rechazar peones, como el año pasado y como siempre, para dejar expedito el camino hasta el inmediato pueblo de Santiurde, con perjuicio evidente para su economía, de cuyo quebrantada por toda clase de bagajes.

Creemos que Obras públicas tiene también el deber ineludible de evitar estas cosas, por su propio prestigio y por justicia. Lo creemos así; pero no hemos de ser tan cándidos que esperemos confiados a la primera nevada...

El corresponsal.

## El día en Torrelavega

Resultado de una suscripción.—Ecos de sociedad.—Función benéfica.—Despedida de la Compañía de Fernando Soler.—Otras noticias de interés

### RESULTADO DE UNA SUSCRIPCION

Se nos ruega la publicación de la siguiente lista, en que aparecen las cantidades recaudadas con destino a la familia de un obrero muerto:

"Suscripción abierta por la Federación de Sociedades Obreras a favor de la viuda e hijos de Rafael Blanco:

Salón Olimpia, 659'60 pesetas; Villa Santillana, 50'50; Bar Gimnástica, 37'50; Café Cantabro, 48; Café Sport, 3; La Bomba, 37'50; Bar Boulevard, 33'50; barbería de Pacheco, 27; barbería de Marañón, 24; barbería de Facio, 0; barbería de Angel García (no autorizó que se colocara la hoja recaudatoria); Bar Nando el del Campo, 20; Villa Madrid, 18'50; Bar Recreo, 8'10; Eduardo el del Mortuorio, 9'30; La Bombilla, 7; La Vizcaína, 3'35; Ca-

### José María Solís Cagigal

— MEDICO ESPECIALISTA —

Enfermedades de la piel.—Secretas.

ANCHA, 2, 1.º :: TORRELAVEGA

fé Marcos, 4; Bar Tista, 5; Bar Caprivi, 6; Bar La Cueva, 14'50; Bar La Treya, 3; Bar Gaspar, 2; establecimiento de Juan Pereira, 10'75; ídem de Francisco Bolado, 4; ídem de Zacarías, 0; ídem de Manuel Argumosa, 4; ídem de Andrés Pérez, 4; ídem de Luis Sáinz, 8; ídem de Luis Fernández, 5'50; ídem de Fernando Urquina, 29'50; ídem de Pedro Galarza, 15; ídem de Emilio García, 5; ídem de Manuel San Miguel, 5; ídem de Celedonio Rivero, 14'25; ídem de Manuel González, 3'75; ídem de Emilio Oliva, 3; ídem de José Illera, 1'45; ídem de Manuel Revuelta, 1; Isla de Cuba, 6; Pepe el de la Rampa, 10; establecimiento de Antonio Díaz, 3; ídem de José Sáinz, 1'50; ídem de Víctor Herrero, 9'50; dos fulanos, 1; Blanco y Negro, 10; recaudado por un grupo de republicanos, 438.

Total, 1.674'05 pesetas.

Esta cantidad ha sido entregada a la viuda de Rafael Blanco, a presencia de dos testigos, por la Federación de Sociedades Obreras.

La Comisión advierte que si los donantes observan algún error pueden pedir la oportuna subsanación al presidente de la Federación de Sociedades Obreras.

La predicha Federación ha contribuido con 184'80 pesetas para gastos del baile en el Salón Olimpia y 20 pesetas más para los originados por la Comisión."

### ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, en viaje de negocios, nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez.

\*\*\*

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Antonia Mangas, esposa del médico don Juan Ruiz de Villa.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de Asturias, al culto caballero don Emilio Coste.

\*\*\*

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Gloria Salas Diestro, esposa del abogado don Pedro José de Cos Pérez.

Ha regresado de Tafalla el activo empleado de la Compañía del Norte don Julio del Valle Alonso.

\*\*\*

En el pueblo de Dualez ha dado a luz un niño doña Remedios Eche-

### TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA

Despedida de la compañía de FERNANDO SOLER, hoy, miércoles, 25, a las siete y diez y media, con

### ESCLAVITUD

varría Díaz, esposa de don Ernesto Gutiérrez Sáiz.

### JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado municipal de esta ciudad ha trasladado sus oficinas a la calle de San José, número 5.

### FUNCION BENEFICA

La pasada noche se reunieron en los altos del Café Cantabro algunos jóvenes de ambos sexos con el objeto de organizar una función teatral a beneficio del Asilo, en cuyo establecimiento benéfico se es-

Las MUJERES DEBILES e IN-APETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con **Vino Ona del Dr. Aristegui.**

tán repartiendo raciones de comida entre las clases menesterosas de este término municipal.

Según nuestras noticias, en breve volverán a reunirse para escoger la obra que han de representar y trazar las líneas a seguir hasta tener completamente ensayada la producción que han de llevar a escena.

### DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Después de una brillante actuación, hoy se despide la compañía cómico-dramática que dirige Fernando Soler, poniendo en escena el drama en tres actos, original de José López Pinillos, titulado "Esclavitud".

Esperamos, con algún fundamento, que tanto la sección de las siete como la de las diez y media estarán rebosantes de público para admirar lo bien que bordan sus papeles los aplaudidos actores y actrices, todos los cuales nos dejan al marchar gratísimo recuerdo de su breve estancia en esta ciudad.

### BAR CENTRICO

con buena clientela, vendo por ausencia, y doy facilidades, con garantía. Precio, 17.000 pesetas. Escribir: «Barcen», esta Administración.

### R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, 3, PRINCIPAL  
Teléfono 36-26.

## Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—NUESTRAS FERIAS

La feria bimensual de ganado vacuno celebrada como último domingo de mes, estuvo menos concurrida que el anterior. El número de transacciones fué de unas doscientas. Los precios no han sufrido alteración. El ganado de cerda se pagó a 34 y 35 pesetas arroba.

El mercado de abastos, desanimado. Los corderos y cabritos se siguen pagando muy caros, cotizándose en vivo a 2 pesetas kilo.

Por la tarde, los mismos espectáculos de los días festivos; cine y baile. El domingo de Piñata pasó como los Carnavales, inadvertido.

### AMONESTACIONES Y DESPEDIDA DE SOLTEROS

Ayer fueron leídas las amonestaciones del culto farmacéutico da esta villa don Pedro Pulgar Nogal con la distinguida y encantadora señorita Isabel Baraja Gómez. Con este motivo, la señorita Baraja Gómez se despidió de su vida de soltera, obsequiando con un lunch a todas sus amigas. El señor Pulgar reunió a gran número de amigos a cenar en la fonda de Hijo de Amadeo Gómez, despidiéndose, como su futura compañera, de su vida soltero.

La cena resultó animadísima. Esta boda se celebrará hoy miércoles. Reiteramos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

### LOS QUE VIAJAN

Ayer estuvo en ésta procedente de Santander, a donde llegó en la pasada semana de la Habana, el acaudalado señor don Victoriano Gal. Bien venido.

### UNA TORMENTA EN UCIEDA

En la noche del pasado jueves al viernes se desarrolló una formidable tormenta, seguida de grandes descargas eléctricas. Una de éstas cayó en casa de don Pedro Gutiérrez, vecino del barrio de Meca y le causó enormes daños, matándole además una novilla holandesa. Las pérdidas se hacen ascender a más de dos mil pesetas. Los efectos de esta chispa se notaron visiblemente en casa de don Augusto García, en el mismo barrio; en casa del señor cura párroco de Utiada, don Luis Rivas, y en otras varias.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

El corresponsal.

### L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivénereo  
**PIEL Y SECRETAS**  
GENERAL ESPARTERO, 7.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

### Celis

DE SOCIEDAD

Ha marchado con dirección a Santander la apreciable familia de nuestro buen amigo don Feliciano Campa, por haber fijado en la capital su residencia. Le deseamos prosperidades en su nuevo domicilio.

\*\*\*

Ha llegado a ésta, procedente de la capital, donde ha pasado una larga temporada, la joven Pili Gutiérrez, hija de nuestro querido amigo don Delfín Gutiérrez.

\*\*\*

El día 26 de los corrientes se propone salir con dirección a Sigüenza, para opositar a la Magistratura, nuestro virtuoso y respetable sacerdote, don Juan Palencia, al que deseamos suerte y acierto en su cometido.

Analpe.

**Escalante**

**GALLINAS, A TRES PESETAS**

Hace varios años que vienen efectuándose asaltos en los gallineros de esta villa, sin que nadie, hasta la fecha, haya podido averiguar quiénes pudieran ser las personas que tanto les gusta el caldo.

En el mes de diciembre del año de 1926, fué asaltado el gallinero de don Luis Cubillas Puente, llevándose los randas tres gallinas y el pollo correspondiente.

En el mes de marzo de 1928, fué rasureado, por segunda vez, el gallinero del mismo señor, llevándose los cacos cinco aves, y en el mes de septiembre del año de 1929, fué rasiado nada menos que el gallinero del mismísimo señor juez municipal, don Baldomero Pérez Castillo, cargando los gallicidas con nueve gallinas y un macho, siendo asaltado por tercera vez, en el mes de octubre último, el gallinero de don Luis Cubillas Puente, dejando los ladrones, como recuerdo, la pérdida de tres gallinas, un sultán y dos capones, realizando estos asaltos en noches de lluvia, para que ésta borrara el rastro; además de otras muchas aves que, con frecuencia, se oye decir que desaparecen de los corrales.

Enterado el cabo de Somatenes de este distrito de que el sábado último le habían faltado a un vecino de esta villa un par de gallinas, realizó gestiones para descubrir al autor del hecho, pudiendo averiguar que el vecino de esta villa Segundo Recalde Elisagajen, natural de Aldás (Navarra), había vendido dos gallinas en la tarde del pasado sábado a un industrial de Gama y hace días otra al mismo industrial, al precio de tres pesetas una, poniendo al Recalde, con las tres gallinas expresadas y el atestado de su razón, a disposición del Juzgado correspondiente.

Como la noticia no tiene importancia mayor, nos abstenemos de comentarla; pero hemos de consignar nuestra sospecha de que existen en esta villa otras varias personas muy aficionadas a la carne de pluma.

¡Conque hay que estar alerta!

El corresponsal.

**Bárcena de Pie de Concha**

**BUENA NOTICIA**

Según nuestros informes, no está lejano el día en que se inaugure una nueva línea de recogida de leche en los inmediatos pueblos de Pie de Concha, Cobejo y Pujayo.

Se nos asegura que esa será la contestación que darán algunos señores a las gestiones e imposiciones que han venido realizando ciertos elementos locales.

Nosotros nos alegramos sinceramente de que así suceda, pues ha de ser un gran beneficio para los ganaderos de esta comarca.

**REGRESO**

Ha llegado de León, donde ha terminado de una manera brillante su carrera, el joven veterinario don José Ruiz González, hijo de nuestro buen amigo y presidente del Colegio Veterinario de la provincia, don José Ruiz.

Nuestra enhorabuena.

**DEFUNCION**

A los ochenta años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor en el día de ayer nuestro buen amigo don Miguel Fernández Arambérrri, vecino de Pie de Concha.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma, y hacemos presente a su aflijida esposa, hijos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

RETRATOS DE NIÑOS ::  
**FOTO JULNAY**

**Información de Santoña**

**POR LOS NAUFRAGOS DE ARGONOS**

Los sentimientos caritativos de los santoneses han respondido ahora como respondieron siempre que la desgracia llegó, y ello ocurrió mil veces.

En la colecta que se hizo el pasado domingo en favor de las familias de los tres obreros del mar que sucumbieron recientemente, cuando se disponían a llevar un pedazo de pan para los suyos, se reunieron un puñado de pesetas que han de servir para cubrir algunas atenciones que han quedado sin el amparo de aquellas pobres víctimas; pero estas atenciones son muy numerosas y requieren inmediato auxilio, y como tenemos la seguridad de que aún quedan muchas personas que por desconocer el acuerdo de aquella recaudación no han podido contribuir con su limosna, lo hacemos público para que puedan realizar esta gran obra de caridad que han de bendecir esposas, madres e hijos que se hallan bajo el peso del mayor infortunio.

A nuestro alcalde pueden hacer llegar el socorro y esta autoridad se encargará de hacerle seguir a las familias de aquellos desgraciados.

**LOS BAILES DE PIÑATA**

Los bailes celebrados el domingo en las Sociedades Casino Liceo, Círculo Artesano y Salón Hispano tuvieron significada nota de animación, especialmente el celebrado en el Casino, cuyos salones resultaban incapaces para contener el extraordinario público que asistió a la fiesta.

Abundaron los disfraces elegantes, fué grande el derroche de confetti y serpentinas y de gran colorido la novedad que sorprendió a todos, que se vieron obligados a dejarse poner bonitos gorrós, tomar en sus manos el globito que tanto contento causa a los niños y a hacer música con clásicos pitos.

El elemento forastero nos honró de particular manera, habiendo congado a nuestra salida de aquellos elegantes locales, que hicimos a las dos de la madrugada, obligados por prescripción médica, hasta veinte automóviles que habían llegado enteramente ocupados.

Y ahora, un poquito de tranquilidad y gran penitencia.

**GENTE CONOCIDA**

Ha llegado, procedente de Sicilia, el distinguido joven don José Orlando.

El corresponsal

**Liérganes**

**ILEGADOS**

Con objeto de pasar unos días en unión de sus familiares llegó de Madrid el joven marino, afecto al ministerio de Marina, Pedro San Emeterio Marqué.

\*\*\*

Del mismo punto llegó el buen amigo don Antonio Roquer en unión de su esposa y sobrina Palmirita.

\*\*\*

Asimismo y de la villa y corte regresó doña Amalia Lavín, esposa del industrial don Luis Haro.

**MEJORADOS**

Se reponen de sus dolencias nuestros convecinos Victoriano Sánchez, don Andrés Lavín, don Rafael Solís y don Manuel Ortiz.

Nos alegramos.

**BIEN VENIDO**

Se encuentra en ésta el simpático joven torrelaveguense y excelente amigo nuestro don Agustín González, hermano político del dignísimo secretario de este Ayuntamiento don Ulpiano López.

**EL ESTADO DEL TIEMPO**

Aunque algo amainó el temporal de pasados días, siguen las nubes amenazadoras derramando de vez en vez su elemento líquido, siendo por tal causa cincuenta y pico los días que no cesa de llover. Sirva esto de consuelo a los lectores de este diario que nos ruegan informemos de éstas y otras noticias; nos referimos a los buenos amigos montañeses que en Madrid, Palencia, etc., etcétera, desean ver con frecuencia insertas estas informaciones pueblerinas.

El corresponsal.

**GARAJE MONTAÑA**

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas:

SANFERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

**SANTANDER**

**CERVEZAS**

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

**PEDIDLA SIEMPRE**

**Banco Mercantil**

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuergra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Sals de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Valladolid.

Capital ..... 15.000.000 ptas.  
Desembolsado ... 8.400.000 »  
Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

**CAJA DE AHORROS**

A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

**CARTILLAS ESPECIALES**

Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político

### Los constitucionalistas mantienen el criterio sustentado ante el gobierno Berenguer

**INSTRUCCION PUBLICA.—**  
Dice el ministro a los periodistas.

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les expresó su satisfacción por haber conseguido la ayuda de los señores Mompeón y Mesa, subsecretario del departamento y director general de Primera Enseñanza, respectivamente.

Refiriéndose a la reapertura de las Universidades, el ministro dijo que ya estaba publicada la Real orden, de forma que el problema escolar perdía su carácter político y podía quedar resuelto por las Universidades y cuya resolución esperaba conocer, así como las informaciones de cada Universidad.

Agregó que la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid se reuniría en seguida y que con los demás rectores de Universidades está constantemente en comunicación.

Cuando tenga una información precisa—agregó el ministro—procederé, no a una nueva reforma de la enseñanza, pero sí a la resolución de los problemas que en ella hay planteados y a unificar las disposiciones hoy día vigentes.

Respecto a los nombramientos de rectores y de vicerrectores, dijo el señor Gascón y Marín que estudiará cada caso y que primeramente se resolverá el rectorado de Zaragoza que se encuentra vacante.

Añadió el ministro que esta tarde se reunirá con los jefes de su departamento para marcarles las normas para la más rápida tramitación y despacho de los asuntos del ministerio.

**LA DIRECCION DE BELLAS ARTES**

Se asegura que ocupará la Dirección general de Bellas Artes, que se encuentra vacante por dimisión del anterior que la desempeñaba, don José Joaquín Herrero.

**FOMENTO.—El problema ferroviario.**

El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que seguía en habla con las Compañías ferroviarias, estando decidido esta tarde a dejar solucionado el asunto, añadiendo que después, a las ocho de la noche, facilitaría a la Prensa una nota relacionada con el problema.

Preguntado acerca de otros extremos, el señor Lacierva respondió que, por ahora, no podía ocuparse más que de la solución del problema ferroviario.

**LA NOTA DE LOS FERROVIARIOS**

El ministro de Fomento ha dejado ultimada a primera hora de la tarde la nota relativa a la solución del problema de aumento de salarios a los obreros y agentes ferroviarios. A las siete de la tarde el ministro conferenció extensamente con los ministros de Economía Nacional y Hacienda.

Apenas redactada la nota, envió el ministro copias a todos los ministros para que por cada uno de ellos se la pusieran los reparos que desearan, pues quiere el ministro que la nota tenga todo el valor de un acuerdo de Gobierno. Todos los ministros han devuelto ya la nota, y sabemos que algunos de ellos han hecho algunas observaciones.

Juntamente con esta nota han entregado otra los elementos directivos ferroviarios.

**ECONOMIA NACIONAL.—**Visitas.

El ministro de Economía Nacional recibió en su despacho la visita del Consejo de administración del Banco Exterior, del ex ministro señor Rodríguez de Viguri, del embajador en París señor Quiñones de León y del señor Agamonedá y de otras varias personalidades.

**HACIENDA.—**La Comisión de investigación y liquidación de cuentas.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, diciéndoles que es inexacto, como dice un periódico, que duerma el sueño de los justos el expediente relativo a la Comisión de investigación y liquidación de cuentas, puesto que le había visitado el Sr. Alvarado, anunciándole que dentro de pocos días quedará terminado el expediente.

Pueden asegurar—añadió el señor Ventosa—que se exigirán todas las responsabilidades que procedan en este caso y en todos aquellos en que se deriven responsabilidades durante el período dictatorial.

Anunció el ministro de Hacienda que se proponía presidir el Consejo del Banco de España para saludar a los miembros de la Comisión y de los que actúan en la Comisión monetaria.

Manifestó el ministro que no piensa prescindir de las oficinas creadas para la defensa de la moneda, por encontrarlas beneficiosas, máxime hallándose en ellas personas capacitadas cuyos servicios son muy útiles.

Luego se felicitó el ministro de que el alza de la peseta no haya sido brusca, pues lo contrario hubiera perjudicado la economía del país, perturbando la vida interior de España.

**GRACIA Y JUSTICIA.—**La revisión del Código de la Dictadura.

El marqués de Alhucemas manifestó esta mañana a los informadores que había leído en un periódico un comentario que se hacía a la Real orden relativa a los organismos técnicos que han de ser oídos en la revisión del Código Penal de la Dictadura y que quiere hacer constar que es la primera vez que se toma el acuerdo de oír a los Colegios de Abogados.

—Y es más—añadió—: como el plazo que se les marca es relativamente corto, teniendo en cuenta que la Real orden no aparecerá hasta mañana en la "Gaceta", se han cursado hoy, telegráficamente, los avisos para su conocimiento y para que así puedan ir trabajando antes de la aparición de la Real orden en el periódico oficial.

Preguntado si el estudio del Reglamento notarial lo terminaría pronto, contestó que era este un asunto muy delicado, en el cual había muchos criterios, y por ello hay que hacerlo sin precipitaciones.

Acercó del expediente de la cárcel Modelo manifestó que aún no se había completado, porque habían salido algunos presos que debían prestar declaración para el esclarecimiento del asunto y que por este caso sufre alguna demora.

**GOBERNACION.—**Lo que dice el ministro a los periodistas.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que le había visitado el gobernador del Banco de España. Confirmó después el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del señor Ruiz Jiménez. Refiriéndose después al anunciado «lock-out» de los transportes mecánicos, dijo el ministro que creía que no llegaría a producirse porque no tienen razón los patronos.

Terminó diciendo que el ministerio de la Gobernación dictará todas las medidas necesarias para solucionar el asunto, y que si los patronos van, efectivamente, al «lock-out», se encontrarán con la horma de su zapato.

**DICE ROMANONES.—**Se halla muy satisfecho por la subida de la peseta.—El nuevo gobernador civil de Madrid.

El conde de Romanones, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que se hallaba satisfechísimo de la cotización de la peseta en la sesión de Bolsa. Añadió el Conde que esta subida de la peseta es el mejor signo de que el Gobierno recientemente constituido ha sido bien acogido en el Extranjero.

Terminó confirmando el conde de Romanones el nombramiento de gobernador civil de Madrid a favor de don Fernando Wexler.

**FIRMA REGIA.—**Decretos de Gobernación y de Hacienda.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

**DE GOBERNACION.—**Derogando el decreto de 18 de noviembre de 1924 sobre la designación de representante de la Hacienda en la Caja Postal de Ahorros.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos para sostener un secretario común.

Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a don Carlos Castro Rodríguez.

Idem de primera, a don Juan Herrera Pérez.

Idem de segunda, a don Julián Ceceña.

Ascendiendo a jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, a don Antonio Rojo Pancorbo.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase, a don Luis Sánchez Vivas.

### La reunión de los constitucionalistas.—Amplia información de lo tratado

A la una de la tarde quedaron reunidos en el domicilio del señor Villa nueva, los señores Piniés, Bergamín, don Melquiades Alvarez, Chapaprieta, Burgos Mazo y don Félix Benítez de Lugo.

El señor Pedregal no asistió por hallarse ausente de Madrid.

Estuvieron reunidos dichos señores hasta las dos y media de la tarde.

Al salir anunciaron que volverían a reunirse a las cuatro y que terminada la reunión se daría a la nota una referencia a la Prensa.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta acerca de la situación en que se hallaban colocados los elementos albistas, y contestó:

—Siguen inclinándose al lado de la libertad—respondió.

A don Melquiades Alvarez le preguntaron los informadores:

**DE HACIENDA.—**Aceptando la dimisión del cargo de director general del Timbre a don Gustavo Alvarez y Alvarez, y nombrando para sustituirle a don Juan Díaz Caneja.

Fijando las cifras relativas a los negocios por que han de tributar cinco Sociedades extranjeras establecidas en España.

**EL "DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO".—**Dando de baja en el servicio.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una Real orden dando de baja en el Ejército al general de brigada, en situación de primera reserva, don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.

También dispone que quede separado del servicio el auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguri y Seoane, que quedará en situación de disponible en la primera región, a partir del día 18 del actual, fecha en que cesó en el cargo de ministro de Economía Nacional.

**EN EL MINISTERIO DE ESTADO.—**Una conferencia.

A última hora de la tarde, en el ministerio de Estado se ha celebrado una conferencia, a la que asistieron el ministro de Economía Nacional, el embajador de España en París, señor Quiñones de León, y el ministro de Estado, para tratar del Tratado comercial con Francia.

**EN GOBERNACION.—**El conflicto de los viñadores de Sanlúcar de Barrameda.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que el conflicto de los viñadores de Sanlúcar de Barrameda ha entrado en vías de solución.

Luego dijo el ministro que había conferenciado con el alcalde de Madrid para estudiar el problema del tráfico en la corte, para ver el modo de que cause el menor perjuicio el «lock-out» que ha sido anunciado por los patronos. Tengo el convencimiento—añadió el ministro—que podrá atenderse al servicio, y el alcalde dará una nota, en la que estudiará ampliamente esta cuestión, y en ella se demostrará que pueden regir las tarifas actuales sin propina hasta tanto que se transformen los aparatos contadores para marcar diversas tarifas, que no podrán pasar del tope de los sesenta céntimos.

No obstante las nuevas tarifas acordadas, el ministro de Trabajo y el alcalde están dispuestos a dar toda clase de facilidades a los patronos y a los obreros, y también tendrá lugar una nueva reunión de la Comisión mixta, que estudiará definitivamente esta cuestión.

Los periodistas preguntaron al ministro quién era el nuevo director general de Administración local, y el marqués de Hoyos contestó:

—Lo van ustedes a saber antes que el propio interesado, a quien voy ahora a darle la noticia por teléfono. Se trata del señor Serrano Jover.

Efectivamente, el ministro de la Gobernación comunicó acto seguido por teléfono el nombramiento al interesado.

—¿Ha habido acuerdo?  
—Completo—respondió.  
—Entonces, ¿se forma ese Partido constituyente?

—No. Nada de partido. Se forma el núcleo constituyente, o el bloque constituyente, mejor dicho. Los partidos continúan cada uno como estaba.

El señor Bergamín, a las preguntas de los periodistas, respondió que el tema de la conferencia que se proponía dar en Santander, para donde saldría esta noche, era: "El verdadero concepto de las Constituyentes".

A las cuatro y media de la tarde, volvieron a reunirse en el domicilio del señor Villanueva los mismos señores que lo hicieron por la mañana, a excepción del señor Piniés.

A las cinco y media de la tarde salió el señor Bergamín, el cual dijo que no

...redacción de la nota, pues que estudiar la causa que defen-... mañana en Santander.

...señor Benítez de Lugo dió a la sa-... la siguiente referencia a los perio-...  
...tardado en reunirnos, esperan-... nos convocara el señor Sánchez... Pero el señor Sánchez, a pesar... nuestras reiteradas instancias y de... que sigue convencido de la... de nuestra actuación y de la... de que laborásemos para con-... el triunfo, ha insistido en sus pro-... los firmísimos de mantener la acti-... adoptada por él hace tiempo, de per-... en absoluto alejado de toda di-... de organización de grupos y par-... o bloques políticos. Lamentando... sensiblemente semejante determina-... guardándole el mismo cariño y la... de siempre. Pero convencido... por otro lado, de la necesidad de... y organizar las fuerzas nume-... que acuden y apoyan al bloque... reservaremos con más firmeza que nun-... en las doctrinas y principios que he-... sustentado públicamente y dado a... en nuestras notas anteriores.  
...querido oír la opinión de per-... que, según noticias, estaban... a formar Gobierno. El señor... traía la representación del señor... y del señor Alvarez Valdés, asis-... personalmente los señores Chapa-... y Piniés.

...Estos señores, totalmente de acuerdo... lo que había de constituir el pro-... de un Gobierno, manifestaron que... seguir dirigiendo el bloque los rua-... señores que, además del señor Sán-... Guerra, desempeñan actualmente... funciones directivas. A la vista de... prueba de confianza y deferencia... invitado a estos señores para que... a sus respectivos jefes acerca... nuestros deseos de que formen parte... la organización directiva.

...Proclamamos con satisfacción el do-... triunfo que hemos obtenido, pues de... parte, y en orden a nuestra fórmu-... la verdad nos obliga a declarar que... hecho de que el Poder moderador con-... el Gobierno al señor Sánchez Gue-... acredita públicamente la virtualidad... eficacia de nuestras ideas, y del otro... fuerza es reconocer que los hombres que... más violencia nos han combatido... encontraron mejor medio para ocu-... el Poder y conquistar de aquel modo... la opinión pública, que levantar la... de las Cortes Constituyentes y... las responsabilidades de la Dictadura... quiera su notoria facultad y convicción... obliga a su vez a acometer nuestra... fórmula, haciendo así punto menos que... posible la solución pacífica y legal de... gravísimos problemas que hoy pre-... hondamente al país.

...Declaramos, pues, públicamente que... Cortes anunciadas por el Gobier-... y encubiertas por el disfraz de Cons-... yentes son, en realidad, tan sólo... Cortes ordinarias que tienen como... fundamental de origen el presu-... la vigencia de la Constitución de... 1876, que ha desaparecido. Y de ac-... además, con una soberanía abso-... mente limitada por el Poder ejecu-... y que por esto mismo su fórmula... sus propósitos de realizar una revi-... constitucional más o menos am-... no necesitan de autorización ni... guardan similitud alguna con las Cor-... que nosotros proclamamos, las cua-... sobre ser la encarnación legítima... la soberanía nacional expresada en... sola Cámara elegida por sufragio... versal, representa desde luego un... constituyente superior a todos... demás poderes que se hallen en tal... concepto facultados para llevar a cabo... estudio de la nueva Constitución del... y para exigir al propio tiem-... todas las responsabilidades, y para... determinar, en fin, libremente, sin limi-... de la naturaleza y la forma de... instituciones fundamentales que han... registros.

...Mientras el señor Benítez de Lugo... citaba a los periodistas estas refe-... salieron los señores Burgos... Chaparrieta, y don Melquiades... que no hicieron manifestación... alguna a los informadores.

...Se acordó en la reunión que los de-... directivos del bloque constitu-... sean los señores Villanueva, don... Alvarez, el señor Burgos... y el señor Bergamín. En cuanto... señor Chaparrieta, mañana saldrá... dirección a París con objeto de ce-... una consulta con el señor Alba.

NOTA DE LOS FERROVIARIOS

En la nota facilitada esta noche por el ministro de Fomento, que es exten- sísima, se hace historia de todo el des- arrollo del problema de los ferroviarios y se hace constar que las Compañías declararon no estar justificado el au- mento de los salarios que habían soli- citado los obreros y agentes. Se dice también que el anterior ministro de Fo- mento nombró una comisión encargada de estudiar el asunto y en el estudio que del asunto hicieron los comisionados no hubo al parecer la debida unanimi- dad. El presidente de la Comisión emi- tió un informe en que se consideraba justificada la actitud de los obreros y empleados ferroviarios, pero los repre- sentantes de las Compañías contestaron que los obreros y empleados, a partir de 1921, estaban remunerados mucho mejor que los obreros y empleados de algunas industrias.

Se refiere después la nota a las di- versas gestiones realizadas por los co- misionados cerca de los representantes de las Compañías ferroviarias, y se aña- de que el anterior ministro de Fomento significó que se ocupaba activamente del problema, añadiendo que se había hallado una fórmula, con la cual el au- mento anual que se estipulaba en fa- vor de los obreros y empleados ferro- viarios alcanzaba la cifra de 54.360.913 pesetas. Pero el decreto de solución del asunto no se sometió a la firma del Rey por el Gobierno anterior.

El actual ministro de Fomento, tan pronto como se hizo cargo, comenzó a interesarse por la cuestión con objeto de hallar solución y a tal efecto celebró distintas conferencias con las comisi- ones de representantes de las Compañías y de los ferroviarios. Como consecuen- cia de estas negociaciones se llegó en principio a un acuerdo, concediéndose un salario mínimo de cinco pesetas para los guardabarreras hombres. Se tu- vo en cuenta por el Gobierno y por las Compañías, las especiales circunstancias y la carestía de la vida en algunos pun- tos, y el Gobierno siguió las negocia- ciones de las Compañías, para llegar al establecimiento del salario mínimo de cinco pesetas diarias para los guar- dabarreras hombres y para los obreros peones y mozos, y de un aumento de cincuenta céntimos para todos los agen- tes con un haber inferior a seis pesetas diarias.

Las Compañías alegaron algunos in- convenientes de carácter económico que hallaban para conceder este aumento, pero al fin se llegó a un acuerdo. Es- tas mejoras obtenidas alcanzan a más de doce mil agentes de la Compañía del Norte y a más de nueve mil de la de Madrid-Zaragoza-Alicante, represen- tando para la primera un total de tres millones y medio de pesetas anuales y de más de tres millones para la se- gunda.

Se añade en la nota que estos au- mentos comenzarán a percibirse desde el día 15 de marzo próximo. El Gobier- no, para dar medios de compensación a las Compañías, ha acordado elevar en una pequeñísima parte la cantidad que ha de abonar el viajero en calidad de seguro obligatorio, y en su día lle- vará a cabo un estudio minucioso de los Estatutos de las Compañías y de las consignaciones del Estado, dando también la debida resolución al proble- ma de los transportes.

Termina la nota diciendo que el mi- nistro confía en la cordura de los em- pleados ferroviarios, que han de tener en cuenta, evidentemente, la resolución dictada por el Gobierno en el año de 1921.

El Sindicato Ferroviario, por su parte, ha facilitado también otra nota, di- ciendo que creyendo interpretar fiel- mente el sentir de todos los obreros y agentes ferroviarios, no se muestra conforme con los aumentos obtenidos, razón por la que, a pesar de aceptar- los, proseguirá sus negociaciones hasta conseguir los solicitados.

Termina rogando a sus afiliados que tengan la seguridad de que el Síndica- to continuará llevando a cabo las ges- tiones conducentes a velar por los in- tereses de todos.

EL SEÑOR CAMBO.—Salíó anoche para Barcelona.

Esta noche salió para Barcelona el señor Cambó, completamente restable- cido de su afección gripal.

Fué despedido en la estación por nu- merosos amigos y correligionarios po- líticos.

Comentarios de Prensa

La actitud del partido socialis- ta y de la Unión General de Trabajadores

MADRID.—"A B C", comentando la actitud política de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores, re- cuerda que Pablo Iglesias orientó el Par- tido en sentido de eficacia y austeridad, no prestando la colaboración que soli- citaron muchas veces los partidos bur- gueses y que por eso sufrieron durante mucho tiempo los ataques de los repu- blicanos.

Recuerda también que Pablo Iglesias atacó a Lerroux, y añade que esta táctica han procurado mantenerla los discípulos que siguen fielmente sus doctri- nas, pero a los cuales les ha faltado la autoridad de Pablo Iglesias.

Añade que la nota de la reunión de- clara las discrepancias, pero no las ex- plica, y dice que son tres carteras fan- tásticas de una República imposible las que han quebrantado la tradición de los socialistas.

Los tres ministros de Alcalá Zamora —añade "A B C"—son los que han con- seguido arrastrar a la organización de Pablo Iglesias a la aventura de unos re- volucionarios improvisados de las más extrañas procedencias.

"El Sol" por su parte, comentando así mismo el acuerdo de los socialistas dice que la opinión habrá acogido con complacencia el acuerdo de ir a las elec- ciones municipales y provinciales, abs- teniéndose de acudir a las legislativas y añade que seguramente este criterio será imitado por otros partidos.

En otro artículo vuelve "El Sol" a ocuparse del mismo tema, y dice que estos organismos han llegado a comple- ta madurez y que las dimisiones que han surgido no deben interpretarse co-

mo desprestigio de la organización, sino como severidad de criterio.

Esta democracia—añade—ha cultiva- do tanto su sensibilidad, que en lo que en otras organizaciones serian incuen- tes sin importancia, en éstas han provo- cado actitudes.

Niega que haya discrepancias de fon- do, pues todos siguen siendo fervientes partidarios de un cambio de régimen y únicamente es cuestión de táctica.

DICE «EL DEBATE»

«El Debate» se refiere a los sucesos de diciembre, y dice que los revolucio- narios de corazón no aparecen por nin- guna parte, a excepción del capitán Galán.

Agrega que en el Ejército poquísimos son los oficiales que se adhirieron a la intenciona revolucionaria, y el movi- miento apareció como obra de un grupo aislado y desde el primer instante en el elemento civil complicado se ad- virtió análogas características, y el movimiento, condenado al rotundo fra- caso.

Estima que frente a un ambiente así, no necesita el Gobierno más que la energía para la resistencia, y termina diciendo que no ve, de momento, el pe- ligro de que se altere la paz pública.

LAS GARANTIAS Y LA CEN- SURA DE PRENSA

En un suelto que hoy publica "El Li- beral", se queja al Gobierno que no res- tablezca las garantías constitucionales ni se levante la censura de Prensa, y agre- ga el diario madrileño que a ver si abo- ra resulta que la paz pública es incom- patible con las libertades y con la Prensa.

Notas palatinas

Despacho regio y manifestacio- nes del almirante Aznar

MADRID.—Esta mañana acudieron al regio alcázar, con objeto de despachar con el Rey, el presidente del Consejo, general Aznar, y los ministros de Ha- cienda y de Gobernación.

El presidente del Consejo dijo a la salida a los periodistas que había dado cuenta al Monarca de lo acordado ayer en el Consejo de ministros.

Decían—agregó el presidente—que no iba a haber ampliación y, como ustedes han visto, la ha habido, y extensa.

He venido—añadió—a informar al Mo- narca respecto al acuerdo de las elec- ciones, a las cuales se irá decididamen- te, y si se ha diferido la fecha hasta el mes de abril, ha sido por las festivi- dades de Ramos y de Pascua de Resu- rrección, y, además, porque no parece apropiado que en Jueves Santo se andu- viera en escrutinio. He hablado respecto al Código penal, que será estudiado con detenimiento, porque si en él hay cosas malas, también las hay buenas, y éstas no hay que rechazarlas.

Esto es lo que se va a hacer de mo- mento y después las Cortes decidirán.

—¿Ha traído usted firma?—le pregun- tó un periodista.

—Ninguna—contestó—; solamente he informado al Rey de estos importantes acuerdos del Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación mani- festó a la salida de la cámara regia a los periodistas que había llevado sola- mente a la aprobación del Monarca al- gunos expedientes de trámite.

Se le preguntó qué había de los nom- bramientos de alcalde y gobernador ci- vil de Madrid, y contestó que no había nada.

Interrogado sobre el "lock-out" del ra- mo de transportes, dijo el ministro de la Gobernación que creía que vendrían a buen camino, aceptándose los acuer- dos del Comité paritario, y que si había "lock-out" se atenderían debidamente to- dos los servicios.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había llevado a la

aprobación del Rey un asunto de fijación de capitales relacionado con la ley de utilidades, y la dimisión del director general del Timbre, a quien para sustituir se había nombrado al señor Díaz Caveja.

NUEVOS GENTILESHOMBRES

Han jurado sus cargos de gentiles- hombres de Cámara don Federico Be- renguer, don Guillermo Kirpatrik, el co- ronel de Húsares don Gerardo Gallego, el de Infantería don Antonio Castillo y el ayudante secretario del ministro de la Guerra, teniente coronel don Juan Sánchez Delgado.

AUDIENCIA REGIA

El Monarca recibió en audiencia regia esta mañana al señor Ortega Mo- reón, al doctor Cortezo, al alcalde de Barcelona, conde de Güell, y al ex mi- nistro señor Cambó, que iba acompa- ñado de su secretario particular, señor Nadal.

A la salida, el conde de Güell fué in- terrogado por los periodistas, a los cua- les manifestó que había cumplimentado al Monarca y que se había despedido por marchar mañana de regreso a Bar- celona.

Por motivo de su enfermedad, aus- reciente, los periodistas no interroga- ron al ex ministro regionalista señor Cambó a la salida de la cámara regia, pero abordaron a su secretario, señor Nadal, quien manifestó que el señor Cambó había cumplimentado al Monar- ca y se había despedido agradeciéndole las atenciones que con motivo de su enfermedad había tenido interesándose constantemente por el estado de su salud.

HOMENAJE A LA REINA DOÑA CRISTINA

Un grupo de monárquicos se propo- ne rendir un homenaje a la Reina do- ña María Cristina trasladándose el día 26 del actual a El Escorial para de- positar flores sobre la tumba de la Reina, y luego, al regreso a Madrid, acudir a Palacio para firmar en los pliegos que serán colocados al efecto.

Información de Barcelona

El doctor Asuero dice que está preparando un trabajo que causará sensación

BARCELONA.—Ha llegado a esta ciudad el doctor Asuero, poniendo en pie de guerra nuevamente a sus detractores y a sus partidarios.

Hemos logrado hablar unos momentos con el discutido doctor, que nos ha dicho que prepara un trabajo que va a causar profunda sensación.

—De qué se trata?—le hemos preguntado.

—De la curación de la epilepsia por la asueroterapia. También puedo asegurar que el asma se cura radicalmente con mi método, según resultados que ya he obtenido tras laboriosos y profundos trabajos, porque, aunque algunos no le crean, no descanso en mis estudios, a fin de poder hacer llegar a todos el convencimiento de mis curas.

—Tiene usted algún plan ya trazado?

—Tengo proyectado acreditar mi método en Madrid, Santander y Barcelona, formando para ello un cuerpo de médicos especialistas en toda clase de enfermedades, para la aplicación de la asueroterapia, desde el embarazo hasta las enfermedades crónicas.

—¿Cuántos casos lleva usted intervenidos?

—Pasan de treinta mil las intervenciones que he realizado personalmente.

—En su viaje por Europa y América ha habido de todo, ¿verdad?

—Mis viajes han sido triunfales. En Italia, Mussolini me hizo una cauderosa defensa frente a una campaña de ciertos mediquillos. El embajador de España y las altas personalidades del Vaticano me obsequiaron espléndidamente.

En Inglaterra, nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, me colmó de atenciones, que nunca olvidaré.

En París fué tan grande el entusiasmo que desperté, que llegó a hacerse imposible la vida en el hotel.

—Y su libro «Ahora hablo yo»?

—La primera edición se agotó en dos meses, y eso que en América, a los pocos días de publicado, aparecieron tres ediciones clandestinas. Estoy preparando una segunda edición para vender a cinco pesetas, a la que seguirán otras cuyo precio será exactamente lo que invierta su confección.

—¿No quiere usted lucrarse?

—Si hubiera querido ganar dinero periodísticamente, tanto en Francia como en Norteamérica se me han hecho ofrecimientos que hubieran colmado todas mis aspiraciones, invitado por el enviado especial de la Associated Press, mister Hart, y por cierto que, a requerimientos de este señor, pienso marchar en breve a Filadelfia.

HOJAS DE CARACTER COMUNISTA

En vista de que durante la mañana y la tarde se repartieron profusamente por la capital unas hojas de carácter comunista invitando a los obreros al paro general, la Confederación nacional y la Confederación regional del Trabajo han publicado una nota en los periódicos advirtiendo a los obreros la conveniencia de hacer caso omiso de todas las invitaciones que les sean formuladas por los elementos comunistas y de que continúen trabajando hasta tanto que por parte de dichas Confederaciones no recibieran orden en contrario.

Los periodistas visitaron al gobernador para preguntarle si en el Gobierno había recibido algún oficio anunciando la huelga, y el gobernador contestó que no y que aun cuando se recibieran él no la autorizaría.

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA SAN JOSE, 19

DETENCION DE DOS REPARTIDORES DE HOJAS CLANDESTINAS

Desde hace días venían circulando por distintos puntos de la capital unas hojas clandestinas en las que se dirigían algunos ataques al Gobierno, por creérsele principal culpable de la crisis de trabajo que se deja sentir.

La Policía ha logrado detener hoy, a la puerta de una fábrica, a dos obreros que se dedicaban a repartir las hojas indicadas.

El hambre y el ingenio

La estratagema de un niño

MADRID.—Ayer mañana, un niño de doce años de edad se colocó, en la Puerta del Sol, al lado del guardia de Policía Urbana Ismael López y, a los pocos momentos, rompió a llorar amargamente.

El guardia preguntó al niño la causa de su llanto y la criatura le respondió que tenía hambre. Añadió que se llamaba Angel Fernández Díez, que era huérfano de padre y madre y que hasta hace pocos días había vivido en las Ventas con una tía suya, la cual murió. Una vecina se encargó de vender los muebles; pero después de venderlos, no sólo le había negado el dinero producto de la venta, sino que le había echado a la calle.

Compadecido el guardia del niño le dió de comer e inmediatamente empezó a hacer gestiones para hallar a la vecina que le había expulsado; pero por dichas gestiones se supo que lo contactó por el muchacho, no sólo no era verdad, sino que ni siquiera había vivido en la casa que había indicado.

Estrechado a preguntas confesó que, en efecto, era huérfano de padre y madre y que había vivido con una tía suya llamada Francisca, pero que, recientemente, para comer tuvieron que vender los muebles y la tía ingresó hace tres días en un Asilo. El muchacho quedó en la calle desamparado, y para encontrar auxilio se le ocurrió la estratagema de ponerse a llorar al lado de un guardia y relatar la primera historia.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS Consulta de 12 a 1 y 4 a 7. PESO, núm. 1.

Información de Levante

Dramática equivocación

VALENCIA.—En el camino viejo de Torrente, y dedicada a las faenas del campo, hábita desde hace mucho tiempo una familia compuesta por el padre y varios hijos. Hace algunos días esta familia observó que se había intentado cometer un robo en el corral, donde hay numerosas aves, y posteriormente comprobaron que con el mismo fin había sido abierto un gran boquete en las tapias del corral. Esto les hacía vivir en constante acécho.

Esta madrugada el cabeza de familia, José Olmos Planell, de cincuenta y dos años, marchó a la cuadra para dar de comer a varias challeris. Un hijo de José llamado Angel, de veintitrés años, oyó ruido y creyendo que se trataba del que producían unos ladrones, salió al corral armado de una escopeta disparando una perdigonada. Después, y con la natural sorpresa, vió que el alcanzado por los perdigones había sido su propio padre, el cual, en estado gravísimo, fué trasladado al hospital.

El Juzgado de guardia interviene en el suceso.

Conflictos sociales

Un ruego del Ayuntamiento de Madrid ante el anuncio del lock-out

MADRID.—En vista del anuncio del "lock-out", el Ayuntamiento de esta Corte ha facilitado una nota a la Prensa en la que ruega que se haga público que por su parte ha adoptado toda clase de medidas para asegurar el abastecimiento y los transportes rápidos de las estaciones.

Ruega asimismo a los exportadores de provincias que efectúen los transportes con toda normalidad, incluso aumentando en el doble el volumen de sus transportes, en la seguridad de que sus artículos no sufrirán daño ni retraso alguno.

EN MADRID HA COMENZADO ANOCHE EL "LOCK-OUT" DE TRANSPORTES MECANICOS

MADRID.—A las diez y media de la noche se celebró una asamblea de patronos del Ramo de transportes mecánicos. En la Sociedad "La Unica", que fué el lugar donde se celebró la reunión, la animación era extraordinaria. Los ánimos estaban muy excitados.

El presidente hizo uso de la palabra, haciendo ver a todos la necesidad de comportarse con serenidad y esperar la resolución que en definitiva diera el Gobierno al asunto; pero la mayor parte de los asistentes, no conformándose con este criterio de las personas que integraban la Junta directiva de la Sociedad, protestaron en términos que la presidencia, luego de grandes trabajos, hubo de cortar.

En vista de ello, el presidente interesó de los reunidos cuál era la actitud que se debía adoptar, y contestaron que ir al "lock-out", desde hoy a las doce de la noche.

Así se acordó por unanimidad, quedando planteado aquél a partir de la media noche, con carácter indefinido.

Terminada la reunión, los asistentes a la asamblea comenzaron a recorrer los lugares de punto para los taxímetros y las inmediaciones.

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BURGOS.—Cerca de la carretera de Lerma, a causa de un falso viraje chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Madrid, ocupado por su propietario don Antonio Velázquez Duro, al que acompañaban su esposa, dos hijos y una doncella que se dirigía a Madrid.

A causa de la violencia del choque resultó muerto el propietario del vehículo y con algunas contusiones sus acompañantes.

En otro automóvil que acertó a pasar por el lugar del suceso, continuaron el viaje a Madrid la esposa, un hijo y la doncella, quedando el otro hijo al lado del cadáver de su padre.

Se decía que el muerto era un título de la nobleza.

Hemos realizado algunas gestiones y hemos podido comprobar que las señas personales, con el nombre y el domicilio, corresponden al marqués de la Felguera.

UN JOVEN MUERTO Y DOS MAS GRAVEMENTE HERIDOS

LA CORUNA.—En la carretera de Punta de Parajes, chocaron dos camionetas, resultando heridos tres jóvenes llamados Manuel Freire, de 27 años; Ramón González Temprano, de 29, y Francisco Zubero García, de 25.

Manuel Freire sufrió tan gravísimas lesiones que ingresó muerto en la Casa de Socorro.

Los otros dos se hallan en estado gravísimo.

de teatros y cines, comunicando a todos el acuerdo que había recaído e invitándoles a retirarse. Así lo hicieron los conductores de taxis.

El paro en las primeras horas de la madrugada era general. No hubo incidentes.

SE HA RESUELTO LA HUELGA EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Como consecuencia de la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, a la que asistieron las comisiones de patronos y obreros, el teniente coronel de la Guardia civil y un delegado del gobernador, reunión que hubo de ser suspendida a las cinco de la tarde para luego reanudarla a las ocho y terminarla a las once, se ha llegado a una fórmula de concordia entre patronos y obreros.

Los obreros reanudaron hoy todos el trabajo y los detenidos y presos han sido puestos en libertad a excepción de dos que están sujetos a procedimiento.

La tranquilidad es absoluta.

OBREROS EN HUELGA

BARCELONA.—Esta mañana se han declarado en huelga en Barcelona los obreros de una fábrica de estampado.

EN BILBAO

BILBAO.—Una nutrida Comisión de elementos directivos de varias Sociedades obreras visitaron hoy al alcalde para hablarle de la crisis de trabajo. El alcalde les dijo que brevemente comenzará el blanqueo y revoque de 511 casas, donde podrán hallar ocupación numerosos obreros.

Información de Marruecos

Un individuo del Tercio que ha desertado siete veces

VILLA SANJURJO.—El caso de Manuel Gilbert Martínez, joven de veinticuatro años de edad, natural de Lorea y de una simpatía personal muy atrayente, es de los pocos que se registran.

Ha desertado del Tercio de Extranjeros la friolera de siete veces en año y medio que hace se alistó en el mismo.

Hallándose en Dar Rifien, hace unos meses, en el campamento de la Legión, se apoderó una noche de un bote de pesca y en él atravesó el Estrecho, en medio de un temporal imponente. Vogó a merced de las olas varias horas y consiguió llegar a Málaga, donde fué detenido y reintegrado a su bandera.

Ultimamente fué incorporado a la séptima compañía de la tercera bandera, con destino a Alhucemas, y ha vuelto a desertar. Ha vivido unos días escondido en unas cuevas de la playa de los Islotes, y de noche, para atender a sus necesidades, se dedicaba al robo y al atraco.

El servicio de Vigilancia montó un servicio especial, pues tenía atemorizado al vecindario, y por fin ha sido hallado y detenido nuevamente, quedando a disposición de la autoridad militar.

Atribúyese gran importancia a esta detención, pues, según parece, Manuel Gilbert es un pájaro juragados de España, especialmente de Barcelona, donde es muy conocido de la Policía.

A Sandoval Garcia-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUM. 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

El señor Bergamín

Salíó anoche de la Corte para Santander

MADRID.—Esta noche ha salido de Madrid para Santander el ex ministro señor Bergamín, que en aquella Audiencia actuará en un pleito contencioso administrativo.

Aprovechando su estancia en la capital de la Montaña, sus amigos políticos han organizado una conferencia que será dada por el ex ministro, el cual disertará acerca del tema, «El verdadero concepto de las Constituciones».

Los temporales

En Logroño está a punto de quedar inundada una carretera

MADRID.—Noticias que se reciben de distintas provincias de España dan cuenta de que en algunas de ellas continúan los temporales, en tanto que en otras el tiempo ha mejorado considerablemente.

En Logroño continúa el temporal de días anteriores. La carretera del partido está a punto de quedar inundada por las aguas, que, en algunos puntos, han provocado inundaciones, con los consiguientes daños.

De Vitoria dicen que el temporal amainado considerablemente; pero, en duda, debido al resblandecimiento del terreno, se ha producido un resquebrajamiento de tierras en la carretera de Arciniega, quedando interrumpido el tráfico.

En la Audiencia madrileña

Vista de una causa contra un legionario que mató a su novia

MADRID.—Durante la mañana y tarde de hoy se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el ex legionario Antón Calero, que asesinó a su novia, llamada Pilar Azañón.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, que luego pasó a definitivas, pidió para el acusado la pena de veinte años de prisión y 20.000 pesetas de indemnización. El acusador privado pidió treinta años de prisión y la misma indemnización.

El defensor solicitaba la absolución de su patrocinado, o en su defecto, de cuatro a ocho años de prisión.

En la sesión de la mañana declararon numerosos testigos, la mayoría de los cuales lo hicieron en términos favorables para el procesado.

En la sesión de la tarde informaron el fiscal, el acusador privado y el defensor, quedando la vista pendiente para sentencia.

La cuestión estudiantil

La Universidad de Sevilla y el momento actual

VALENCIA.—El presidente del Comité local de la F. U. E. visitó hoy al gobernador civil, de quien en principio había obtenido la correspondiente autorización para celebrar las clases extraoficiales en el Ateneo Mercantil. Pero el gobernador, en la visita que hoy le hizo el presidente de la F. U. E., dijo que esperaba la resolución del Gobierno anunciando la próxima reapertura de las clases oficiales en todas las Universidades.

LA ACTITUD DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN LOS MOMENTOS ACTUALES

SEVILLA.—La F. U. E. ha dirigido un escrito por medio de la Prensa a la Junta de gobierno de la Universidad, rogándole que señale su actitud en los momentos actuales, toda vez que el rector, el vicerrector y algunos catedráticos han expresado la protesta por la entrada de la fuerza pública en la Universidad.

En León

Una familia muerta por un alud de nieve

LEON.—En las montañas de Riaño han caído estos días atrás unas nevadas como no recuerdan sus moradores.

En el pequeño pueblo de Huelde (a dos leguas de Riaño), el viernes, a las once de la noche, cuando el vecindario dormía, una enorme avalancha de nieve se precipitó de los montes inmediatos y arrastró a su paso las piedras y los robles más corpulentos de las laderas. El alud se formó en la cúspide de la Peña de los Pintos, a unos mil metros de altura.

La avalancha cayó sobre la casa del vecino Santiago Fernández Largo, que la habitaba con su mujer Dominga Iglesias y cuatro niños, hijos del matrimonio, el mayor de siete años. Todos estaban entegados al sueño. La mole de nieve sepultó y redujo a escombros la casa. También arrastró dos establos, el molino harinero del pueblo e interceptó la carretera, destruyendo, además, un puente sobre el río, hasta que cayó a éste.

Al formidable estrépito despertó el vecindario y todos acudieron a salvar a las víctimas. Tras improbos esfuerzos en la mañana del sábado hallaron, terriblemente destrozados, los cadáveres del matrimonio y sus hijos.

El pueblo, ya en mala situación por la nieve, quedó incomunicado y falto de pan. Un vecino animoso, provisto de "barajones" (especie de raquetas de tenis, hechas con cuerdas para sostenerse por la nieve) llegó a Riaño en la noche del sábado.

De Riaño salieron el alcalde y cien vecinos para prestar auxilios a aquel pueblo.

El gobernador civil ordenó se prestasen todos los socorros que fuesen necesarios.

Marcelino Domingo en la frontera

Se cree que en las primeras horas de la madrugada habrá continuado su viaje a Lisboa

BADAJOS.—Ayer circuló por ésta el rumor de haber llegado a Badajoz el diputado don Marcelino Domingo.

Hemos realizado algunas gestiones y hemos podido comprobar que, efectivamente, don Marcelino Domingo llegó a la ciudad fronteriza portuguesa de Elvas, de donde se cree que, a primeras horas de la madrugada de hoy, habrá continuado su viaje a Lisboa.

Los cruceros navales Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo

PARIS.—Los ministros de Negocios inglés y francés, el primer Lord del Almirantazgo y el ministro de Marina francesa, se reunieron esta mañana para seguir estudiando el acuerdo de Londres, relativo a los cruceros navales.

Después de la reunión celebrada por la mañana, el señor Brinard obsequió con un almuerzo a los reunidos.

Por la tarde volvieron a reunirse, y a la salida dijeron que se había llegado a un completo acuerdo y que los representantes ingleses saldrían esta noche con dirección a Roma para par cuenta del acuerdo al Gobierno inglés.

Hacia el fin de la desobediencia civil

Los poderes otorgados a Ghandi para negociar con el virrey

PESHAWAR.—El Comité ejecutivo del Congreso Nacionalista ha dado a Ghandi las más amplias facultades para llegar a un acuerdo con el virrey a fin de dar por terminada la campaña de desobediencia civil.

La Liga internacional

Dos aviadores españoles, condecorados

PARIS.—La Liga Internacional de Aviadores se ha reunido con objeto de acordar la concesión de los trofeos nacionales e internacionales.

El nacional ha sido concedido al aviador Costes.

Y entre los trofeos internacionales concedidos, figura la placa de honor, que ha sido concedida a los aviadores españoles Haya y Rodríguez, bilbaino el primero y montañés el otro.

En La Habana

Conmemorando un aniversario

LA HABANA.—Hoy se ha celebrado en ésta el aniversario del nacimiento de Primo de Buire, con el cual se inició la guerra de la Independencia de Cuba.

Con este motivo, y por el de haberse acordado por el Gobierno convertir la capital de Cuba en distrito Federal, el Gobierno ha acordado la construcción de una nueva capital, para lo cual cuenta con quince millones de dólares y una carretera central de setecientas millas de larga.

Observaciones británicas

Los acuerdos navales

LONDRES.—Los periódicos ingleses, con rara unanimidad y buen sentido, ponen en guardia a sus lectores acerca de las noticias tendenciosas y prematuras sobre el supuesto acuerdo naval.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

PARIS.—Han llegado a esta ciudad los señores Henderson y el primer lord del Almirantazgo y el técnico Graigie, que esta tarde conferenciarán con los señores Briand y el ministro de Marina, para el reajuste de las fuerzas navales.

Francia e Inglaterra

Los pagos en oro

PARIS.—Continúan con gran dificultad las negociaciones entre los técnicos de Londres y París para determinar el pago de los empréstitos e intereses concedidos por Inglaterra a Francia en tiempo de la guerra. Insisten los ingleses en que deben de pagarse en francos oro, mientras por su parte los franceses afirman que deben de pagarse en la moneda en que fueron concertados, es decir, en francos papel.

En Méjico

Grave incidente militar

MEJICO.—En el pueblo de Ixmiquilpan (Estado de Hidalgo), un grupo de 25 soldados, mandados por el teniente Vilches, recorrió las calles en completo estado de embriaguez, produciendo gran escándalo.

Un pelotón de fuerzas regulares disparó sobre el grupo de insubordinados matando al teniente y a otros tres soldados e hiriendo gravemente a un paisano.

La revolución en el Perú

Según informes, en las últimas revueltas hubo doscientos muertos

LA PAZ.—Viajeros llegados a esta capital procedentes del Perú dicen que todo el Sur de dicha capital está en poder de los revolucionarios.

Según informes obtenidos por el corresponsal de un periódico de Guayaquil, durante las últimas revueltas entre los revolucionarios y las tropas federales hubo doscientos muertos.

Noticias y sucesos

POR PEQUEÑAS CAUSAS

En la Clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza fueron asistidas ayer, entre otras personas, las que se citan a continuación:

Julio Rodríguez Gutiérrez, de 18 años de edad, carpintero de oficio, de heridas avulsivas, con pérdida de substancias en los dedos de la mano derecha, Trabajando para don Dámaso Solana.

María García Cuesta, de 40 años, de extracción de una aguja de la mano izquierda.

Paulino Gómez, de 28 años, de heridas incisivas en el dedo meñique de la mano derecha, ocasionadas con un cristal.

Francisco Portilla Cuevas, de 13 años, de extracción de una asilla del dedo pulgar de la mano izquierda.

Pedro Bezanilla Pernía, de 39 años, de distensión ligamentosa del hombro izquierdo, a consecuencia de una caída en la vía pública.

CARRETERO ATROPELLADO

En la calle de Juan de la Cosa y por el vehículo de motor S-1784, de servicio al Sardinero, fué atropellado Ramón Tezanos del Río, de 20 años de edad, carretero de oficio, resultando con una contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en la mejilla izquierda, nariz y pierna derecha.

Fuó asistido convenientemente en la Casa de Socorro, y del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

ESTADO DE UN HERIDO

Continúa en estado delicadísimo, en el Sanatorio del doctor Madrazo, el fogonero de la Empresa del ferrocarril Cantábrico Luis Fernández San Martín, que en la tarde del lunes sufrió un grave accidente del trabajo en la calle de Castilla.

Aunque contesta a determinadas preguntas, sigue bajo los efectos de la terrible conmoción cerebral, causa,

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas diez céntimos, pero la calma en el acto.

seguramente, por la que no se le ha operado aún.

ROBO CON PALANQUETA

En un puesto de pan y comestibles que la viuda de don Marcial Ortega tiene en un garaje de la avenida de los Infantes, dieron ayer un palan-

PLANTAS frutales, forestales, de adorno

SUPERIORES Y BARATAS

GRANJA DE LLANO.—Torrelavega

quetazo, llevándose del cajón del mostrador 15 pesetas en calderilla, varios paquetes de café y cuatro o cinco kilos de chorizo. Se busca a los ladrones.

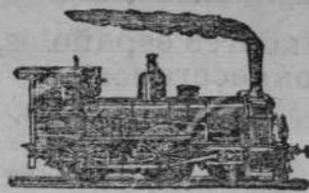
SOCIEDAD ORFEON ASTILLERO-GUARNIZO

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria, con arreglo a sus Estatutos, para el día 26 del corriente, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de actas.
- Idem de la Memoria del año 1930.
- Idem y aprobación de cuentas.
- Preguntas y proposiciones.
- Elección de cargos que toca cesar.
- Nota.—Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha de la Sociedad, se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, NUM. 4, 1.º



# Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, celebrados en los días 26, 27, 28, 29 y 30 de enero pasado, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

## OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

9.507 obligaciones de la primera serie, números:

5.302 a 5.311; 5.315 a 5.400; 6.501 a 6.504; 6.506 a 6.513; 6.515 a 6.550; 6.552 a 6.564; 6.569 a 6.600; 32.201 a 32.257; 32.261 a 32.273; 32.275 a 32.282; 32.284 a 32.292; 32.294 a 32.300; 48.901 a 49.000; 49.735 a 49.800; 50.001 a 50.100; 61.801 a 61.828; 61.831 a 61.849; 61.852 a 61.870; 61.872 a 61.877; 61.879 a 61.900; 67.701 a 67.704; 67.707 a 67.713; 67.719 a 67.735; 67.745 a 67.774; 67.788 a 67.800; 75.601; 75.603 a 75.620; 75.622 a 75.634; 75.636 a 75.684; 75.686 a 75.700; 80.201 a 80.277; 80.280 a 80.300; 82.101 a 82.104; 82.115 a 82.135; 82.138 a 82.200; 88.701 a 88.717; 88.720 a 88.759; 88.765 a 88.800; 91.601 a 91.700; 100.501 a 100.506; 100.510 a 100.600; 105.301 a 105.312; 105.314 a 105.400; 112.301 a 112.400; 133.801 a 133.809; 133.811 a 133.875; 133.882 a 133.900; 137.101 a 137.110; 137.112 a 137.200; 139.201 a 139.300; 139.701 a 139.769; 139.775 a 139.800; 146.201 a 146.271; 146.273 a 146.300; 164.001 a 164.100; 173.601 a 173.671; 173.673 a 173.685; 173.687 a 173.700; 176.102 a 176.104; 176.106 a 176.200; 188.001 a 188.032; 188.034 a 188.100; 196.601 a 196.700; 197.101 a 197.200; 198.101 a 198.176; 198.179 a 198.200; 225.901 a 225.905; 225.910 a 226.000; 228.401 a 228.483; 229.901 a 230.000; 237.001 a 237.100; 244.201 a 244.250; 244.254 a 244.281; 244.283 a 244.300; 250.001 a 250.100; 252.701 a 252.789; 252.792; 252.796 a 252.800; 253.201 a 253.240; 253.242 a 253.243; 253.248; 253.251 a 253.283; 253.286 a 253.300; 268.301 a 268.368; 268.371 a 268.375; 268.377 a 268.396; 273.401 a 273.431; 273.486 a 273.490; 273.493 a 273.500; 279.001 a 279.099; 286.301 a 286.305; 286.307 a 286.359; 286.361 a 286.400; 286.601 a 286.619; 286.621 a 286.629; 286.631 a 286.648; 286.651 a 286.664; 286.666 a 286.700; 291.601 a 291.637; 291.639 a 291.671; 291.673 a 291.700; 300.601 a 300.700; 325.601 a 325.647; 325.649; 325.651 a 325.700; 328.501 a 328.532; 328.535 a 328.600; 334.001 a 334.090; 334.093 a 334.100; 337.301 a 337.339; 337.341 a 337.383; 337.387 y 337.388; 337.393 a 337.400; 352.901 a 352.920; 352.926 a 352.933; 352.935 a 352.957; 352.960 a 353.000; 353.901 a 353.994; 353.998 a 354.000; 354.901 a 354.929; 354.932 a 354.940; 354.942 a 354.949; 354.953 a 354.977; 354.980 a 355.000; 360.101 a 360.118; 360.123 a 360.128; 360.130 a 360.155; 360.158 a 360.200; 365.401 a 365.450; 365.452 a 365.468; 365.470 a 365.500; 368.301 a 368.316; 368.318 a 368.380; 368.382 a 368.400; 377.901 a 377.912; 377.914 a 377.947; 377.950 a 378.000; 379.901 a 379.972; 379.975 a 380.000; 394.901 a 394.947; 394.949 a 395.000; 398.201 a 398.238; 398.240 a 398.255; 398.257 a 398.274; 398.276 a 398.280; 398.282 a 398.289; 398.291 a 398.300; 402.601 a 402.700; 404.401 a 404.500; 409.601 a 409.638; 409.643 a 409.685; 409.691 a 409.700; 415.001 a 415.100; 417.501 a 417.536; 417.538 a 417.600; 432.001 a 432.041; 432.049 a 432.100; 436.301 a 436.400; 437.201 a 437.256; 437.259 a 437.270; 437.276 a 437.300; 438.401 a 438.500; 442.001 a 442.031; 442.052 a 442.055; 442.058 a 442.060; 442.064 a 442.079; 442.085 a 442.100; 446.401 a 446.407; 446.411 a 446.430; 446.432 a 446.500; 450.101 a 450.163; 450.170 a 450.200; 455.901 a 455.990; 455.995 a 456.000; 457.101 a 457.105; 457.109 a 457.114; 457.116 a 457.120; 457.126 a 457.142; 457.145 a 457.200; 460.301 a 460.339; 460.341 a 460.388; 460.390 a 460.400; 460.401 a 460.417; 480.219 a 480.300;

487.701 a 487.800; 489.001 a 489.093; 489.099 y 489.100; 503.801 a 503.900; 504.401 a 504.500; 519.401 a 519.468; 519.471 a 519.500; 534.001 a 534.079; 534.081 a 534.098; 546.901 a 546.999; 546.914 a 546.969; 546.972 a 547.000; 550.301 a 550.400; 557.901 a 557.958; 557.958 a 558.000; 569.501 a 569.532; 569.537; 569.540 a 569.587; 569.589 a 569.594; 569.596 a 569.600; 575.601 a 575.624; 575.626 a 575.700; 584.101 a 584.114; 584.116 a 584.190; 584.192 a 584.200; 594.601 a 594.650; 594.652 a 594.689; 594.691 a 594.700; 599.801 a 599.810; 599.813 a 599.832; 599.833 a 599.885; 599.889 a 599.900; 601.401 a 601.475; 601.478 a 601.500; 601.801 a 601.817; 601.819 a 601.872; 601.874 a 601.893; 601.895 a 601.900; 608.701 a 608.800; 614.203 a 614.233; 614.234 a 614.300; 622.202 a 622.229; 622.232 a 622.242; 622.247 a 622.255; 622.267 a 622.300; 623.201 a 623.280; 623.286 a 623.300; 628.701 a 628.721; 628.723 a 628.739; 628.751 a 628.761; 628.763 a 628.771; 628.774 y 628.775; 628.778 a 628.790; 628.792 a 628.800; 628.901; 628.903 a 628.935; 628.939 a 628.975; 628.977 a 628.991; 629.000; 634.801 a 634.810; 634.812 a 634.838; 634.840; 634.842 a 634.871; 634.875 a 634.900; 638.701 a 638.710; 638.718 a 638.740; 638.742 a 638.793; 638.795 a 638.800; 642.801 a 642.848; 642.856 a 642.900; 645.001 a 645.100; 657.201 a 657.217; 657.222 a 657.259; 657.261 a 657.277; 657.279 a 657.300.

601.801 a 601.817; 601.819 a 601.872; 601.874 a 601.893; 601.895 a 601.900; 608.701 a 608.800; 614.203 a 614.233; 614.234 a 614.300; 622.202 a 622.229; 622.232 a 622.242; 622.247 a 622.255; 622.267 a 622.300; 623.201 a 623.280; 623.286 a 623.300; 628.701 a 628.721; 628.723 a 628.739; 628.751 a 628.761; 628.763 a 628.771; 628.774 y 628.775; 628.778 a 628.790; 628.792 a 628.800; 628.901; 628.903 a 628.935; 628.939 a 628.975; 628.977 a 628.991; 629.000; 634.801 a 634.810; 634.812 a 634.838; 634.840; 634.842 a 634.871; 634.875 a 634.900; 638.701 a 638.710; 638.718 a 638.740; 638.742 a 638.793; 638.795 a 638.800; 642.801 a 642.848; 642.856 a 642.900; 645.001 a 645.100; 657.201 a 657.217; 657.222 a 657.259; 657.261 a 657.277; 657.279 a 657.300.

601.801 a 601.817; 601.819 a 601.872; 601.874 a 601.893; 601.895 a 601.900; 608.701 a 608.800; 614.203 a 614.233; 614.234 a 614.300; 622.202 a 622.229; 622.232 a 622.242; 622.247 a 622.255; 622.267 a 622.300; 623.201 a 623.280; 623.286 a 623.300; 628.701 a 628.721; 628.723 a 628.739; 628.751 a 628.761; 628.763 a 628.771; 628.774 y 628.775; 628.778 a 628.790; 628.792 a 628.800; 628.901; 628.903 a 628.935; 628.939 a 628.975; 628.977 a 628.991; 629.000; 634.801 a 634.810; 634.812 a 634.838; 634.840; 634.842 a 634.871; 634.875 a 634.900; 638.701 a 638.710; 638.718 a 638.740; 638.742 a 638.793; 638.795 a 638.800; 642.801 a 642.848; 642.856 a 642.900; 645.001 a 645.100; 657.201 a 657.217; 657.222 a 657.259; 657.261 a 657.277; 657.279 a 657.300.

## 3.665 obligaciones de la 2.ª serie, números:

2 a 57; 59 a 78; 80 a 100 5.501; 5.503 a 5.530; 5.536 a 5.577; 5.579 a 5.600; 12.601 a 12.678; 12.680 a 12.700; 13.101 a 12.118; 13.121 a 13.142; 13.144 a 13.168; 13.171 a 13.173; 13.175 a 13.200; 25.701 a 25.725; 25.727 a 25.755; 25.758 a 25.788; 25.798 a 25.800; 29.501 a 29.511; 29.516 y 29.517; 29.519; 29.522 a 29.600; 34.501 a 34.574; 34.576 a 34.600; 48.201 a 48.221; 48.223 a 48.300; 50.001 a 50.100; 50.101 a 50.147; 50.149 a 50.200; 60.501 a 60.588; 60.590 a 60.600; 89.201 a 89.221; 89.223 a 89.226; 89.228 a 89.258; 89.260 a 89.291; 89.293 y 89.294; 89.296 a 89.300; 103.401 y 103.402; 103.404 a 103.428; 103.430 a 103.451; 103.456 a 103.503; 112.401 a 112.408; 112.410 a 112.500; 115.701 a 115.741; 115.745 a 115.763; 115.765 a 115.800; 117.401 a 117.404; 117.407 a 117.416; 117.423 a 117.500; 122.206 a 122.212; 122.214 a 122.222; 122.228 a 122.262; 122.264 y 122.265; 122.270 a 122.272; 122.274; 122.276 a 122.300; 129.301 a 129.383; 129.390 a 129.394; 129.396 a 129.400; 148.501 a 148.582; 148.584 a 148.600; 150.201 a 150.258; 150.260 a 150.300; 157.101 a 157.115; 157.117 a 157.188; 157.190 a 157.200; 160.801 a 160.809; 160.811 a 160.841; 160.843 a 160.889; 160.892 a 160.900; 170.301 a 170.334; 170.336 a 170.354; 170.358 a 170.360; 170.373 a 170.397; 170.400; 170.901 a 170.907; 170.911 a 170.941; 170.943 a 170.948; 170.950 a 170.983; 170.985 y 170.986; 170.988 a 171.000; 179.601 a 179.674; 199.401 a 199.446; 199.448 a 199.500; 199.801 a 199.819; 199.821 a 199.900; 218.601 a 218.632; 218.635 a 218.700; 219.449 a 219.500; 225.301 a 225.319; 225.325 a 225.400; 229.101 a 229.106; 229.108 a 229.147; 229.151; 229.153 a 229.187; 229.189 a 229.200; 230.902 a 230.906; 230.908 a 230.946; 230.949 a 230.988; 230.990 a 231.000; 233.101 a 233.200; 234.501 a 234.504; 234.506 a 234.545; 234.547 a 234.549; 234.552 a 234.600; 235.601 a 235.633; 235.635 a 235.639; 235.642 a 235.672; 235.675 a 235.686; 235.689 a 235.700; 238.601 a 238.651; 238.656 a 238.685; 238.687 a 238.700; 241.601 a 241.647; 241.649 a 241.675; 241.678 a 241.700; 245.301 a 245.340; 245.348 a 245.400; 247.801 a 247.820; 247.822 a 247.829; 247.831 a 247.900.

## OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

356 obligaciones de la 1.ª serie, números:

781 a 790; 791 a 800; 801 a 810; 891 a 900; 1.001 a 1.010; 1.331 a 1.340; 2.401 a 2.410; 2.891 a 2.900; 3.841 a 3.850; 4.471 a 4.480; 4.681 a 4.690; 5.401 a 5.410; 5.541 a 5.550; 5.631 a 5.660; 6.071 a 6.080; 7.431 a 7.440; 9.261 a 9.270; 9.521 a 9.530; 10.471 a 10.480; 10.901 a 10.910; 10.931 a 10.940; 10.991 a 11.000; 12.371 a 12.380; 12.471 a 12.480; 13.391 a 13.400; 13.411 a 13.420; 14.211 a 14.220; 14.312 a 14.317; 14.701 a 14.710; 14.711 a 14.720; 15.511 a 15.520; 17.251 a 17.260; 18.461 a 18.470; 18.651 a 18.660; 18.921 a 18.923; 18.928 a 18.930; 18.972 a 18.975; 19.281 a 19.290.

839 obligaciones de la 2.ª serie, números:

721 a 730; 2.141 a 2.150; 2.481 a 2.490; 2.971 a 2.980; 3.091 a 3.100; 3.161 a 3.170; 3.391 a 3.400; 3.401 a 3.410; 5.841 a 5.850; 7.871 a 7.880; 9.491 a 9.500; 9.871 a 9.880; 11.451 a 11.460; 11.921 a 11.930; 12.081 a 12.090; 12.751 a 12.760; 13.511 a 13.520; 13.751 a 13.760; 13.991 a 14.000; 14.061 a 14.070; 14.421 a 14.430; 14.491 a 14.500; 16.721 a 16.730; 17.311 a 17.320; 17.591 a 17.600; 17.711 a 17.720; 17.991 a 18.000; 18.001 a 18.010; 18.511 a 18.520; 19.371 a 19.380; 19.381 a 19.390; 19.631 a 19.640; 20.481 a 20.490; 20.761 a 20.770; 21.431 a 21.440; 21.961 a 21.970; 22.701 a 22.710; 23.091 a 23.100; 23.141 a 23.150; 23.291 a 23.300; 23.421 a 23.430; 23.861 a 23.870; 24.951 a 24.960; 25.391 a 25.400; 26.491 a 26.500; 26.511 a 26.520; 26.851 a 26.860; 28.631 a 28.640; 28.251 a 28.260; 28.471 a 28.480; 28.591 a 28.600; 28.691 a 28.700; 29.681 a 29.690; 30.061 a 30.070; 30.261 a 30.270; 31.141 a 31.150; 31.161 a 31.170; 31.391 a 31.399; 31.551 a 31.560; 32.401 a 32.410; 32.821 a 32.830; 33.231 a 33.240; 33.341 a 33.350; 33.351 a 33.360; 33.451 a 33.460; 33.491 a 33.500; 33.672 a 33.680; 36.681; 33.821 a 33.830; 34.541 a 34.550; 35.821 a 35.830; 36.791 a 36.800; 38.371 a 38.380; 38.451 a 38.460; 39.641 a 39.650; 41.421 a 41.430; 42.391 a 42.400; 44.091 a 44.100; 44.111 a 44.120; 44.121 a 44.130; 44.171 a 44.180; 44.281 a 44.290; 44.521 a 44.530; 44.711 a 44.720; 46.651 a 46.656; 46.661 a 46.664.

13 lotes de residuos:

Número 33, al que corresponden los residuos números:

664, de pesetas 240  
1.056, de — 260 500

Número 52, al que corresponden los residuos números:

773, de pesetas 230  
1.160, de — 270 500

Número 56, al que corresponden los residuos números:

161, de pesetas 220  
83, de — 280 500

Número 85, al que corresponden los residuos números:

546, de pesetas 210  
736, de — 290 500

Número 147, al que corresponden los residuos números:

300, de pesetas 180  
193, de — 320 500

Número 184, al que corresponden los residuos números:

686, de pesetas 170  
637, de — 330 500

Número 280, al que corresponden los residuos números:

660, de pesetas 130  
1.170, de — 370 500

Número 348, al que corresponden los residuos números:

449, de pesetas 90  
402, de — 410 500

Número 436, al que corresponden los residuos números:

661, de pesetas 50  
439, de — 450 500

Número 565, al que corresponden los residuos números:

1.254, de pesetas 10  
979, de — 460 500

Número 594, al que corresponden los residuos números:

855, de pesetas 440  
1.285, de — 60 500

Número 595, al que corresponden los residuos números:

888, de pesetas 440  
1.286, de — 60 500

Número 676, al que corresponden los residuos números:

1.424, de pesetas 20  
1.409, de — 480 500

## OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

1.112 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie, números:

# COMENTARIOS DEL DIA

Actualidad del día: la llegada del señor Bergamín. Mejor dicho, anticipo de la actualidad, que en los espíritus de las gentes ejerce más influencia que la actualidad plena misma.

Santander padece una grave crisis de actualidades. Languidecen los ánimos de los hombres como las gotas de la lluvia en los cristales, porque no hay una vibración de la vida urbana que haga descender los visillos del espíritu para ver qué pasa en la calle.

Todos estamos reclusos en esta estancia gris de una indiferencia por todo, sin pensar que el aislamiento, como dijo el filósofo, anula los sentimientos y abate las energías y la aspiración. Cuando no se llega a un grado tal de desaliento que la misma estancia gris de nuestras preferencias nos llega a parecer demasiado feliz.

La llegada del señor Bergamín, pincelada enérgica en nuestro oscuro cuadro local, ha hecho descender todos los

visillos, y los espíritus curiosos se asoman a esa realidad de vida que sigue a la figura del ilustre político español.

Bien está, aunque no fuese más que por esto, la llegada de don Francisco Bergamín.

Santander chapotea en su lluvia, en el ajetreo de sus distintos medios de subsistencia, y corre a guarecerse en la estancia gris. Y allí descansa, sin el menor deseo de ver qué pasa en la calle.

Bienvenido sea el señor Bergamín. El es el paréntesis de claridad en esta modorra espiritual de la vida de un pueblo, donde hombres, problemas, asuntos e inquietudes de todo orden se han guarecido en los portales, mientras la lluvia cae como un pretexto.

Bien haya el que, como el notable jurista, sacude la curiosidad de los pueblos abúlicos para gritarles la frase del poema épico: «¡Hola!! ¡Así duermen los muertos!»

# CARNET MUNDANO

## NOTAS VARIAS

Ha salido para París la señorita Filo Bellido.

\*\*\*

Han salido para Madrid las señoritas Maruja Corral y Carmen Ortiz de la Torre.

\*\*\*

En su residencia de la corte, los señores de Cebrián (don Luis) han dado un animado baile, despedida del Carnaval, fiesta improvisada al asaltar distinguidas muchachas, disfrazadas con grotescos capuchones, la elegante residencia de los señores Cebrián.

Organizado el festejo, se sirvió una espléndida cena, durante la animación y el baile hasta las seis de la madrugada.

\*\*\*

Se ha anunciado para pronto el enlace de la bella señorita Cristina de

## b a b y

Vestidos y abrigos de niños. Equipos para novias. Ropa blanca. Canastillas. Daoíz y Velarde, 22 (frente a Santa Lucía) Teléfono 36-27

Borbón, hija de la duquesa de Dural, con don Atenor Patiño, hermano de la marquesa del Mérito e hijo del ministro de Bolivia en París, don Simón I. Patiño, propietario de importantes yacimientos mineros en América del Sur.

\*\*\*

Ha sido nombrado gentilhombre, con ejercicio, el excelentísimo señor don José Sans de Pinilla.

\*\*\*

Por los señores de Martínez Zorrilla (don José) ha sido pedida a los señores de Díaz Guerra (don Marcelino) la mano de su bella hija Tina para don Leonardo Cagigal.

## NECROLOGICA

Ha fallecido en Madrid don Daniel Alós y Arregui, vizconde de Bellver.

El fallecido señor pertenecía a una ilustre familia, siendo un pundonoroso militar, destacado por su fervor y lealtad monárquicos. Nació en 1844 e ingresó en el Arma de Infantería, sirviendo posteriormente en el Real Cuerpo de Alabarderos, al que perteneció hasta su pase a la reserva.

Era consejero secretario del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares, profeso del hábito de Santiago y Trece; gran cruz del Mérito Militar y gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio.

De su matrimonio con doña Loreto Rivero, hija del famoso político don Nicolás, tuvo varios hijos: don Nicolás; doña María Luisa, casada con don Manuel Romero Girón; don Diego, gobernador de Navarra, esposo de doña Pilar Herreros, y don Jaime, casado con doña Virginia Pombo e Ibarra, a todos los cuales enviamos nuestro pésame.

## G. INIGO OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

## A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.  
Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde.  
SANTA LUCIA, 16. Teléf. 2754.

## Por los Centros públicos

# Felicitaciones al señor Diaz Caneja

En las distintas dependencias de la Corporación provincial se carecía ayer, como en otros muchos días de asuntos de importancia para facilitar a los representantes de la Prensa.

El presidente, don Juan Antonio García Morante, despachó distintos asuntos de trámite ordinario y recibió varias visitas de Santander y la región.

\*\*\*

El alcalde, don Fernando López Dóriga, recibió por la mañana distintas visitas, figurando entre ellas una Comisión de vendedoras de pescado en el mercadillo de Bonfraz, para hablarle de la colocación de los puestos.

El alcalde dijo a las comisionadas que tomaba buena nota de sus pretensiones y que trataría de atenderlas en lo posible.

El señor López Dóriga envió ayer un despacho telegráfico al ex gobernador civil don Juan Díaz Caneja, por haber sido designado para ocupar la Dirección general del Tiambre.

\*\*\*

El gobernador civil interino, don Juan José López Dóriga, dijo ayer a los informadores locales que continuaba recibiendo despachos de distintos puntos de la provincia, relacionados con los temporales, que, por fortuna, tienden a decrecer.

Añadió que se había dirigido telegráficamente al señor Díaz Caneja, dándole la enhorabuena por el alto cargo que el Gobierno le ha confiado.

De otras cuestiones, ninguna de interés tenía para la Prensa el gobernador accidental.

# GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, QUIEN EN SU CONSULTA DEL HOTEL ROYALTY, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de ANGLO-AMERICAN OPTICIANS Co, contra los rayos ULTRA VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en el Hotel Royalty, desde el lunes, 23 de febrero, hasta el sábado, día 28 de febrero, por la noche. ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

## Un balance

# La Sociedad de Ciegos "La Unión"

La Sociedad de Ciegos y Semiciegos «La Unión» nos ha remitido un balance de sus cuentas, correspondiente al año de 1930.

De este Balance obtenemos el dato de que han entrado a formar parte de los socios protectores de la entidad:

Doña Consuelo de la Vega, Banco Español de Crédito, don Lidio Gala, don Francisco Bengochea, don Manuel Tornell, don Justo Barquin, don Celedonio Herrera, don Miguel González, don Pedro del Río y don Ramón Haya Ruiz, los que, unidos a los que la Sociedad tenía anteriormente, hacen un total de 51 socios, que, con diferentes cantidades, contribuyen todos los meses al sostenimiento de esta simpática entidad.

El ingreso por todos conceptos obtenido en el año último, ha sido de 1.443,45 pesetas, y el total de gastos, de 1.165,95, quedando un remanente a favor de la Sociedad, para el año en curso, de 276,50 pesetas.

La existencia general de fondos asciende a 2.270,52.

## Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pidáanse números hasta viernes 9, noche.

## En la estación del Norte

# Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Puntos de procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios:

- Santiurde, 5, cestos, L. Galiana.
- Molledo, 2, envases, H. E. López.
- Molledo, 2, oxígeno, Oxígeno.
- Renedo, 2, envases, Aguilar.
- Porrriño, 30, aguas, orden.
- Olat, 18, papel, La Montaña.
- Santa Cruz, 10, harina, Moro.
- Renedo, 4, achicoria, D. Mazorra.
- Renedo, 2, achicoria, J. M. Rivero.
- Renedo, 4, achicoria, H. del Río.
- Renedo, 15, botellas, Cervezas de Santander.

Vagones completos puestos al descargue con esta fecha (vía 9): Valladolid, harina, 10.000 kilos, A. León.

Horadada, harina, 10.000, M. Rodríguez.

Osorno, paja, 4.005, J. Hernández.

Piña, paja, 4.200, L. Hibanes.

Pozaldez, salvados, 6.000 kilos, M. Fernández.

Irún, naranjas, 5.000, G. Alonso.

Villalón, harina, 10.000, V. Alfonso.

Lagar, naranjas, 4.630, V. Calatayud.

Peñaranda, harina, 10.000, Santa Lucía.

Pozaldez, harina, 10.000, M. Barril.

Reinosa, hierro, 15.272, Piñeiro.

## M.º CONACHY

DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.

## J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

CONSULTA DE 12 A 2

WAD-RAS, 5, PRIMERO

# UNA GRAN PELICULA DEL GRAN MAURICIO

# EL GRAN CHARCO en el Gran Cinema

¿Atravesaría usted por amor el gran charco? Esta es la pregunta que se hace Chevallier en su última producción y a la que se responde él mismo lanzándose a la gran aventura en pos de una millonaria americana.

Habíamos conocido a Chevallier en el papel de trapezo artista de «La Canción de París». Lo volvimos a admirar en el de diplomático enamorado y frívolo y al final popular y enamorado príncipe consorte de «El desfile del amor»; pero donde el popular y gran Mauricio da su verdadera talla es en «El gran charco», donde se nos ofrece en un aspecto totalmente imprevisto de su varía y dinámica personalidad. En el de un aristócrata latino transformado de golpe y porrazo y en virtud del amor, en el más activo de los hombres de negocios americanos. De los románticos canales vencesanos a la fabricidad de la vida de negocios de Norteamérica.

El optimismo, la fina gracia y simpatía de Maurice Chevallier, rey absoluto del cine sonoro, lucen como en ninguna otra en esta película, hecha a su medida, cuyos contrastes de ambiente entre la vida de Europa y la de Norteamérica presenta mil divertidísimos lances, rebosantes de humorismo e intención.

ESTRENO EL VIERNES, 27

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

LO QUE FUERON SOLA Y BARAGAÑO EN LA CHOCOLATE-  
---- RA DE SAN MAMES ----

Ya está francamente decidido el combate. Somos baragañistas, nos dice la gente. Y ahora, además, solaistas. Porque es preciso confirmar nuestras afirmaciones de ayer, cuando dijimos que Solá y Baragaño fueron los más agueridos "legionarios" del Racing en su duelo del domingo en San Mamés.

Respecto a Solá, todos los camaradas vizcainos coinciden que hizo una estúpida actuación. ¿Suerte? ¿"Chamba"? No. Esa actuación de Solá es de lo corriente. Y es que el catalán, el discípulo de Zamora, va acercándose al maestro a pasos agigantados. He aquí nuestro "solaísmo". Y el tiempo nos dirá lo que sea de razón.

\*\*\*

Baragaño, Baragaño.

Recordamos que un día lanzamos el guante del reto a los cronistas vizcainos, porque ellos nos presentaban como internacional a Murguerza. Fué cuando "el suceso" de Ibaiondo. Ellos nos emplazaron para este match de San Mamés. Y nosotros encontramos justo el emplazamiento y abrimos el paréntesis. Y la espera terminó el domingo. Por cierto que, si bien el encuentro ha sido calamitoso de actuación y resultado para los racinguistas, en este aspecto de nuestro pleito ha sido de un triunfo rotundo y definitivo, por más que no haya faltado cronista que nos presente como lesionado a Murguerza. Porque lo que Murguerza tenía el domingo fué fatiga, mucha fatiga; mucha más fatiga que Baragaño, con no haber terminado éste el encuentro con toda su peculiar entereza.

Pero lo importante ocurrió antes de esta anunciada lesión y el cansancio de Baragaño. Ocurrió en la primera media hora, que fué durante la cual Baragaño demostró su clase. Creo que ahora los camaradas que nos emplazaron no tendrán ya duda. Porque no puede ser. El Racing fué derrotado amplísimamente, no actuó como él lo hace habitualmente y su medio centro fué del agrado general; fué uno de los dos que se distinguieron en el bando derrotado.

El duelo ya está resuelto. Y sólo sentimos que el seleccionador único, señor Mateos, a pesar de haber sido testigo de este duelo y del match, no haya enjuiciado la pelea en conjunto y este hecho de pugilato por un puesto que tanto preocupa. Aunque creemos que él no diferirá de sus camaradas.

\*\*\*

Dicen los cronistas vizcainos de Baragaño:

"Añala", en "Excelstor", dice de nuestro patrocinado:

"Hizo un buen primer tiempo, tanto pasando, con mucho acierto, como defendiendo. En la segunda mitad su labor fué muy oscura. Pero está bien Baragaño. Con unos medios alas más efectivos destacaría más su trabajo."

Dice "Tachi" en "La Gaceta del Norte":

"Baragaño, firmemente impuesto en el eje del equipo, cortaba juego y servía con serenidad y temple a su vanguardia..."

"Rolando", en "El Liberal", dice:

"Muy bien Baragaño en su difícil puesto, siendo el que hasta el final del encuentro conservó todas las energías y la moral que parecía iba abandonando paulatinamente a sus compañeros. Es, sin disputa, uno de los mejores jugadores del Racing, y el más completo de la línea media, porque, además de defender, sabe atacar y precisar el pase."

"Arabeas", en "El Noticiero Bilbaíno", escribe:

"... hay que reconocer que el Racing obligó al Athletic en varias ocasiones a defenderse dentro de su área de penalty, debido principalmente al juego sobresaliente de sus medios, en especial de Baragaño y Larrinoa, que lo mismo al cortar los avances bilbaínos que al servir a sus delanteros, actuaron con gran acierto, deparando al ataque propicias situaciones de rematar con pases que desbordaban a la defensa atlética."

Dice "Felipe de Vizcaya" en "La Tar-

Una gran sorpresa

## Comentarios a otros comentarios

Ya hemos leído la crónica vizcaina después del match Athletic-Racing en San Mamés, que resultado tan negativo, materialmente, o por la ley de goals son triunfos, tuvo para los excursionistas del Sardinero. Y decimos crónica, sin pluralizar, porque jamás vimos mayor coincidencia, ni más halagadora, para juzgar a un bando ampliamente derrotado.

No vamos a expresarnos nosotros como uno de nuestros colegas, porque consideramos que sus expresiones escritas y sus juicios críticos son descabellados e imprecisos, pero tampoco podemos sentir como nuestros camaradas de Bilbao, que todos al unísono y exagerando la nota (desfigurando mucho lo que pasó en San Mamés), aseguran que el conjunto racinguista fué bueno y se mostró aquel día digno rival del Athletic. Con esto no podemos estar conformes. No lo estamos. Y perdonémosle nuestra disconformidad.

Pero el Racing en San Mamés, por la misma ley que nos hicieron ver esos mismos cronistas con motivo del encuentro Arenas-Racing, fué una parte infinitesimal del Athletic y otra del "auténtico" conjunto racinguista. Y no creo que fuera preciso exagerar las bellas cualidades del Racing para demostrar, al correr de las plumas, que el Athletic es el fenómeno de 1931.

No hacía falta. El Athletic es el mejor equipo de España actualmente. Y el domingo necesitó superarse y fué preciso que el Racing se derrumbara para que los de San Mamés satisficieran sus voraces ansias de revancha. Y, como ya dijimos en nuestra crónica informativa de ayer, al igual que el equipo, los "hinchas" satisficieron también (de todas las formas y no siempre muy encomiásticas) sus sedes de desquitarse de cuando ellos fueron los que tuvieron que padecer situación semejante a su paso por esta veraniega y turística ciudad. También dijimos que consideramos pagada la deuda. Y que no es menester abrir nueva cuenta. En favor del deporte y para bien del buen nombre de los deportistas.

Pero el Racing no fué el domingo ese equipo conjuntado que nos quieren dibujar los cronistas vecinos, haciéndonos mucho favor y no despreciándose ellos para nada. Tuvo, sí, el Racing unos

de", refiriéndose al Racing, que "en el bando contrario los medios se entienden bien y especialmente el centro corto y da mucho cuero."

"Karomte" dice en "El Pueblo Vasco" que fué "la mejor línea la de medios. La codicia y la movilidad de las alas y la facilidad en el pase largo de Baragaño."

Por último, "J. M. L.", en "El Nervión", dice que Baragaño se distinguió pasando la pelota a su vanguardia y que sin tener aún "su día" fué el mejor con Solá.

Esto es lo que dicen nuestros camaradas.

Lo demás que lo diga la gente y el seleccionador único.—P. P.

treinta minutos, de los noventa de que consta todo match, durante los cuales sostuvieron un duelo de fuerzas muy semejantes (pero nunca iguales) y hasta se pusieron a tono con las circunstancias del formidable enemigo. Pero hasta en estos treinta minutos les faltó la salsa del guiso. Les faltó penetración en los vértices y dureza en los remates y "shoots". Fué, pues, un equipo que se acercó durante treinta minutos a la puerta de un trío defensivo que no tiene nada de extraordinario, y que es tan vulgar como el más vulgar de los tríos defensivos que en España hay, sin demostrar capacidad perforadora. Capacidad que otros días más felices ha tenido.

¡Para qué engañarnos! El Racing fué eso. Fué un equipo que supo resbalarse y meterse en terrenos contrarios, pero que en ellos no supo desenvolverse ni colocar los "shoots". Porque a Ispizúa se le hubiera batido de haberse dado el caso de que Larrinaga, Telete y el propio Cisco hubieran tenido un día medianamente inspirado. Fué un Racing auténtico de treinta minutos sin hombres de acción fulminante (como los que tiene el Athletic) a la hora de tirar al marco. Y después de estos treinta minutos, la mayor parte de ellos, al empezar el encuentro y la otra parte al comenzar la segunda mitad, el Racing no existió sino en las figuras guerreras de Solá y Baragaño. Porque todo lo demás fué Athletic.

Porque...

Porque cedieron Ibarra y Larrinoa. Porque no fueron "ellos", ni Ceballos, ni Mendaró. Porque los interiores no reforzaron la defensa en tantas ocasiones como se hizo indispensable este auxilio. Porque Telete, medio ciego y aturdido, no penetró con la rabia y decisión que él sabe hacerlo. Porque los extremos estuvieron muy apagados. Y con Solá, por mucha que fuera su batalla defensiva, y con Baragaño, por más que se dispusiera, como lo hizo, a dejar el pellejo en San Mamés, combatiendo hasta "derramar su última gota de... energía", no era posible ni siquiera contener a prudencial distancia a aquellos once "lobos" que no tenían más locura que una y era ésta "vengar" su paso de tango por el Sardinero, disparando como el más ferroz de los piquetes ejecutores sobre Solá, a que ametrallaron hasta hacerle aquellos siete impactos, que son lo bastante elocuentes para decir que el Athletic estuvo en plan de "fenómeno", con su estrella por guía, y que el Racing no fué el Racing de otros días. Ni muchísimo menos... camaradas.

Porque el Racing no jugó bien. Acertó y fué respondón durante unos pocos minutos, pero durante los restantes del match se acocinó hasta derrumbarse, a pesar de la formidable actuación de su portero. Sólo así tiene explicación el escandaloso resultado habido.

¿Porque hay quien pueda creer que un equipo que ha hecho "tan colosal" actuación, como dicen los cronistas vascos que ha hecho el Racing, puede ser batido por siete goals a uno?

Nosotros, para que no nos llamen in-

## BARATIJAS

DESPUES DEL "RECORD" TAQUILLERO EN SAN MAMES

Leemos en "El Nervión" las siguientes noticias:

"Dos víctimas del juego sucio empleado por los santanderinos en el partido de anteayer:

Ramón Lafuente y Murguerza. El primero apenas tiene lesión, sufriendo solamente un fuerte golpe en el tobillo.

Murguerza tiene una contusión en la rodilla con la consiguiente inflamación y probablemente hoy será reconocido.

Se espera que desaparecida la hinchazón, el bravo jugador esté en condiciones de actuar el domingo próximo."

Lamentamos los percances, atribuibles sólo al fuego que se puso en la lucha y deseamos que los heridos puedan seguir ayudando a su equipo en próximas luchas.

\*\*\*

"El lleno del domingo pasado en San Mamés se ha traducido en una excelente recaudación: 38.180 pesetas, que es el "record" de la temporada."

\*\*\*

En vista de esta realidad "contante y sonante, ¿harán caso los dirigentes del Club de Hurtado de Amézaga a una expansión titulada "Hay que impedir que el Athletic de Bilbao vuelva a jugar en el Sardinero y el Racing en San Mamés?"

Nosotros creemos que no. Como no hará caso el Racing a esa expansión.

Y de seguro que ni el Racing ni el Athletic están conformes con las expansiones del cronista.

Pero esto no quita para que los de Hurtado de Amézaga y Alfonso VIII hagan todo lo humanamente posible por hacer comprender a los "hinchas" respectivos de la necesidad de deponer actitudes que no sean deportivas.

La cuenta que los vizcainos creían que estaba pendiente ha quedado ya saldada. A cerrar, pues, la cuenta, y a empezar de nuevo. Pero que las cosas se hagan con amortiguador.

Porque se harán en favor de todo y de todos.

transigentes, diremos que, agradeciendo los elogios (inmerecidos por este match), reconocemos que el Racing tuvo momentos de verdadera personalidad. Y que hasta en éstos, como ya hemos dicho, le faltó dinamita para ametrallar (en el buen sentido de la palabra) la endeble silueta de Ispizúa.

\*\*\*

Nuestro asombro ante el caso ha sido enorme, enormísimo. Porque no esperábamos, al coger los periódicos vecinos, leer tanta cosa coincidente y de elogio a favor de los racinguistas.

Han podido ocurrir dos cosas. Que los cronistas bilbaínos, impresionados por aquellos treinta minutos de que ya hemos hablado, durante los cuales el Racing se portó como una personilla, temieran por la suerte de los "cachorros". Y que, en este caso, la impresión de la media hora buena fuera tan fuerte que bastara para juzgar al equipo por lo que entonces pasó.

Y que nosotros, considerando muy cortos y muy mal aprovechados esos treinta minutos y muy malos y funestos los sesenta restantes, juzguemos por estos que acarrearán tan desastroso resultado.

Esto puede ser que sea la razón. Pero hasta en este caso estamos nosotros más en lo cierto.

Y seguimos en nuestro asombro.

PEPITO PEDAL

## TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Hoy, miércoles, 25 de febrero.

A las siete y a las diez y media

La película

## Competencia en modas

BUTACA, 0,80

PARAISO, 0,20

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6  
MENDEZ NUÑEZ, número 10

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**



**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.  
» «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor ORCOMA, 8 de marzo.  
El vapor ORITA, 22 de marzo.  
El vapor REINA DEL PACIFICO, 12 de abril de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

**CLAUDIO Fotógrafo**

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 3 pesetas  
Seis postales, bien hechas ..... 4 »  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
Superiores oleografías, gran novedad, desde ..... 25 »

MARCELIANO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas).  
SANTANDER

**Cafés «EL GLOBO»**

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

**VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS**

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño Apartado n.º 132  
SANTANDER

**HERNIADOS (quebrados)**

Ahora que podéis debeis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el SABADO próximo, día 28 del corriente.—NOTAS: En PALENCIA, el día 27, en el HOTEL CENTRAL, y en BILBAO, el día 1.º de marzo, en el HOTEL MAROÑO (calle del Correo).  
**ESPECIALIDAD** en fajas medicatas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.  
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»

Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**  
RAPIDOS A CUATRO HELICES para  
**HABANA Y VERACRUZ**



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«ESPAGNE», 22 de marzo.  
«MEXIQUE», 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana. Para Veracruz.	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía.....	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

**Compañía Trasatlántica Española**

Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.

**Pastillas ELOSEGUI** (de eucalipto y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

**ROYALTY**

Gran Hotel-Café-Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Callos a la española.

Teléfono de LA VOZ: 15-55

Tacón de Goma

**GOOD YEAR**  
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva  
**B. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA  
SANTANDER

## Nuestro aeropuerto

### Más paredes que caen

Primero por los desgraciados sucesos de diciembre, luego por estar concentrado el interés público en la agitación e inestabilidad política de España, no encontré momento oportuno para decir algo importantísimo que demostró la llegada del «DO. X» a Santander; algo que señala nuestras posibilidades aéreas, que indica con claridad meridiana el porvenir aéreo de nuestro magnífico puerto. Y quise esperar a escribirlo porque ese interés público, ya «en descanso», pudiera concentrarse a su vez en este asunto de importancia suma para el porvenir de la Montaña.

Ridícula hubiese sido la pretensión de que abandonando la lectura de lo más palpitante, de lo que hacia estuvieran todos preocupados, intentaré atraer por cosa al fin secundaria dentro de comparaciones. No sólo él, el público, sino yo también estaba sin humor, sin ganas de discursar y discursar, pues que si el orden se fuese al traste, las conmociones inevitables... ¿para qué entonces aeropuertos, si lo primordial era arreglar lo desarreglado y después de arreglar salir del atolladero...?

Esa la razón del silencio: forzada espera.

En mi primera campaña pro-aeropuerto, en el artículo escrito con fecha 19 de febrero de 1928 (no sé si recordaráis), al hablar en «SU ASPECTO MILITAR: Situación geográfica» de los vientos, al referirme al Sur: «Los segundos (él), de no mucha duración, pues no suelen durar como máximo cuatro días seguidos (el paso de ese tiempo es rarísimo), son de gran potencia y fuertemente perjudiciales. Vientos que decaen en intensidad, las más de las veces, a la puesta del sol. Soplan pocos días al año, y en los meses de otoño. Quizá no pasen de veinte, y distanciados. En grupos de dos, tres y cuatro.»

Según las continuas observaciones, se ha podido notar que esos vientos, en los últimos años, se presentan con menor frecuencia y con menor intensidad, y en los casos de gran velocidad de los mismos, su mayor esfuerzo sólo dura algunas horas.

Más adelante continuaba: «Podemos deducir de lo antes dicho sobre el aspecto meteorológico, que ni vientos, nieblas y lluvias evitarán la implantación de servicios aéreos en nuestro puerto, pues que nieblas, lluvias y vientos (éstos, salvo casos de Sur muy intenso y otros que tan contados son) no resultan capaces de vencer a los modernos medios, que bien meditados, estudiados y resueltos, saben salir vencedores en su lucha con las agresiones de la Naturaleza.»

Y esto mismo que hemos aplicado para los aparatos de ruedas, lo hacemos a los «hidros»: el movimiento y el «revolteo» del mar depende del de los vientos.»

Fíalos bien. Decía yo, refiriéndome a los vientos, que «salvo casos de Sur muy intenso y otros que tan contados son, no resultan capaces de vencer a los modernos medios.» Es decir, como en aquel entonces, 19 de febrero de 1928, los modernos medios eran los existentes, lógico, no los venideros, y como decía salvo esos enormes esfuerzos podían vencerlos se deduce con entera claridad que a medida que los medios fueran perfeccionando, esa salvedad iría... «cayendo» Y, a tal fin, recuerdo el siguiente trozo de mi conferencia en el Ateneo de Santander, del 5 de febrero de 1916:

«No aparatos pequeños, sino aviones de buen tamaño; aviones gigantes, que, a mi modo de entender, son los que resolverán el problema (de líneas aéreas) con amplitud. Pues en el aeroplano pequeño no se podrán alcanzar nunca con verdadera firmeza muchos detalles de seguridad aseguibles en los gigantes. Su lucha con los elementos perturba-

dos y vencimiento de perjuicios en esa lucha, aumentará en razón directa con el tamaño de modo análogo a lo que sucede en la navegación por mar.»

En consecuencia, si a principios de 1928 estorbaban a la aviación no más que los vientos Sur muy intensos y otros contados, ahora, habiendo aparatos «gigantescos», ¿puede dudarse de ese vencimiento venido en razón directa con el tamaño...?

Recordad el «Dornier X». Bien lo ha probado aquí mismo, en nuestro puerto, en nuestro... aeropuerto.

Fué en tarde de viento Sur. De muy intenso viento Sur.

Nadie pudiera creer la arribada del «gigante de Constanza».

—Imposible—supongo dirían entristecidos y convencidos cuantos anhelaban verle llegar, si llegaba—. Este, éste es el gran inconveniente... Sino por él.

Y llegó; y ante el asombro de quienes tuvieron la suerte de contemplar la «suave» maniobra, posóse en la vuelta bahía, donde los barcos botaban. Magnífica prueba...!

Y para colmo de desdichas, el mar bajo, bajísimo. Profundidad insignificante en su mayor parte para aquella mole que necesita espacio y «hondura»: espacio para deslizarse hasta parar su carrera, sitio amplio; hondura para que al «apretarse» el agua bajo su base tenga la elasticidad precisa... Y encontré sobra de uno y otra.

Magnífica prueba...!!

Ya véis que para la aviación del porvenir los vientos intensos no son perjudiciales apenas... molestó un poco la arribada, estorbó para el «enfocaje» de entrada, pero no más.

El temible enemigo no evitará «en nada» sea Santander con el tiempo el Aeropuerto mixto Nacional de la costa Cantábrica. Únicamente nuestra apatía...

En la segunda parte de este artículo, que dejo para la semana próxima, presentaré otra demostración alcanzada...

¿Cuántas enseñanzas nos dió la feliz visita del potente avión alemán!

José Calderón y G. de Rueda. Presidente de la Sección Aeronáutica del Ateneo de Santander.

## EL TIEMPO

### SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 767,9.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 10,4.

Idem mínima, 5,8.

Viento dominante en las 24 horas, Oeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m<sup>2</sup>), 0,6.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 3 h., 30 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas hoy:

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila y Guadalajara. En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 25 a las siete horas:

En toda España, vientos flojos de dirección variable, y tiempo bueno.

## Una idea

### Telegramas postales

Por lo que valga, y por si la Dirección general de Comunicaciones la estimase digna de ser tomada en consideración, vamos a exponer, a vuela pluma, una idea que nosotros, desde el momento en que estas líneas escribimos, como útil y conveniente la consideramos.

Complemento de un buen servicio postal es la transmisión de telegramas y telefonemas, y por eso cuanto tienda a facilitar y fomentar estos servicios es de suma importancia y tiene gran trascendencia en todos los órdenes de la vida de relación, pero muy especialmente en el orden comercial.

Creados han sido recientemente, con gran acierto, los telegramas de curso mixto que enlazan los servicios telegráficos con los telefónicos.

Esto es, que el remitente no será preciso ya que esté hablando en términos estudiantiles, «empollado» de cuáles son los pueblos que tienen una u otra línea.

Según la Real orden que creando el nuevo servicio apareció en la «Gaceta» en la primera decena del corriente mes de febrero, el telegrama de curso mixto ha de quedar establecido desde poblaciones del interior de la Península, Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, que, teniendo estación telegráfica del Estado, municipal o particular, carezcan de teléfono público interurbano, para aquellas que teniendo teléfono interurbano, carezcan de estación telegráfica del Estado, del Municipio o particular.

De igual modo queda establecido desde aquellas poblaciones que teniendo Centro telefónico interurbano, carecen de estación telegráfica del Estado, del Municipio o particular, para aquellas otras que careciendo de Centro telefónico interurbano, tienen estación telegráfica de las antes citadas.

De las distintas modalidades hoy en vigor en el servicio telegráfico, se admitirán en este nuevo servicio únicamente los telegramas urgentes, ordinarios, diferidos y de madrugada, con sus actuales tasas, quedando excluidos, en consecuencia, todos los telegramas especiales, tales como colacionados, con acuse de recibo, para hacer seguir, múltiples, etcétera, etc., así como también los comerciales y los con respuesta pagada. Quedan también excluidos los llamados servicios tasados, debiéndose transmitir de oficio, en telegramas de servicio todas las incidencias que puedan surgir en la tramitación de los telegramas de curso mixto.

Estos telegramas llevarán como indicación especial la palabra «mixto», que se transmitirá de oficio, no excluyéndola en el cómputo de palabras, independientemente de cualquier otra indicación especial que le pueda afectar, por su particular modalidad, y que se sujetará a las normas de tasación hoy en vigor.

Perfectamente está la dispuesto respecto a los telegramas de curso mixto, llamados a reportar ventajas y facilidades.

Ahora bien; es necesario tener en cuenta que esas ventajas y esas facilidades se reportarán a las poblaciones que cuenten con servicio telefónico, quedando como antes, es decir, sin rapidez de comunicación, aquellas que no cuenten con el indicado servicio.

Teniendo en cuenta que entre nosotros por causas que no viene ahora al caso mencionar, no está el teléfono todo lo difundido que debiera de estar, estimamos que complemento del servicio recientemente establecido sería el de establecer lo que nos permitimos denominar telegramas postales.

Las poblaciones rurales que ni tienen telégrafo ni teléfono, continuarán como hasta ahora, es decir, sin comunicación rápida.

El vecino de un pueblo que no cuenta con aquellos servicios, si quiere poner un telegrama o un telefonema, por muy mixtos que sean los establecidos, tendrá que ir o mandar a alguien al lugar en donde telégrafo o teléfono haya, originándole los gastos consiguientes.

Para evitar gastos y molestias, consideramos que sería conveniente el establecer los que denominamos telegramas postales.

Consistirían éstos en unas tarjetas, del tamaño de las postales, en cuyo anverso figurase la denominación de «Telegrama postal», el escudo nacional, las indicaciones de rigor en todo despacho (destino, procedencia, número de palabras, fecha, hora de ser expedido, etc., etc.), y estampado un sello de cincuenta céntimos, o sea el mismo que un telegrama o telefonema puede costar. En caso de ser mayor su costo, podrían adherirse en la misma tarjeta los sellos necesarios para satisfacer el precio de la transmisión.

El reverso, completamente en blanco, serviría, desde luego, para escribir, con la debida claridad, el texto del despacho.

Las tarjetas, que se podrían adquirir en los estancos, serían entregadas en las carterías rurales, encargándose éstas, con carácter tan preferente como de urgencia, de hacer que llegasen a aquellas localidades que con teléfono o telégrafo contasen.

Creemos que este servicio, cuya implantación gastos no originaría, y, en cambio, rendimientos al Estado proporcionaría, sería de una utilidad para el vecindario de los pueblos que no cuentan con otra comunicación que el servicio de Correos.

Expuesta, volvemos a repetir de nuevo, a vuela pluma la idea, no hemos de insistir acerca de las ventajas que, a nuestro juicio, reportaría.

Muy presente tenemos que a buenos entendedores nos dirigimos, y que, por lo tanto, no son necesarias muchas palabras.

SILVESTRE CÁSANEVA

## TRIBUNALES

### JUICIO ORAL

En la Sala de esta Audiencia compareció ayer Eulogio Cuesta Abascal, quien el 20 de julio último chocó con el automóvil que conducía contra un poste de la carretera de Igoilo, causando la muerte al viajero Horacio Mijones.

Por estos hechos el teniente fiscal, señor Orbe, interesó para el procesado dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

La acusación privada, encomendada al letrado señor Mateo (I.), y la defensa, señor Zorrilla (C.), sostuvieron sus conclusiones, elevándolas en el acto del juicio a definitivas.

### SUSPENSION

El otro juicio señalado, causa seguida por robo contra Francisco Artime Gutiérrez, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

## Antiguos Alumnos Salesianos

### AVISO

La Junta directiva de esta Asociación ruega a todos los socios que hayan cambiado de residencia lo comuniquen a la mayor brevedad a la Secretaría, pues resulta que con el cambio de numeración total que se ha llevado a efecto en la población, se hace con bastante dificultad la entrega de invitaciones circulares, revistas y cobro de recibos ocasionando algún trastorno.

Para evitar estas deficiencias, ruega encarecidamente esta Junta que todo socio que no reciba mensualmente su revista o las invitaciones para las veladas que se celebren, demande la entrega de éstas, señalando su actual residencia.—El presidente, L. Ibáñez.